



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN

# MEMORIA VALORADA PARA REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDA EN EL COLEGIO SANTO TOMAS (JAEN)



LOCALIDAD <b>JAEN</b>	TITULO <b>MEMORIA VALORADA PARA REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDA EN EL COLEGIO SANTO TOMAS (JAEN)</b>	
REDACTOR DE LA MEMORIA  <b>JESUS SENISE PUERTA</b> ARQUITECTO TÉCNICO MUNICIPAL	FECHA <b>Octubre 2017</b>	PRESUPUESTO LICITACIÓN SIN IVA <b>48.811,57 euros</b>
	PLAZO DE EJECUCIÓN <b>2 meses</b>	PLAZO DE GARANTIA <b>1 año</b>

**ASUNTO:** MEMORIA VALORADA PARA REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDA EN EL COLEGIO SANTO TOMAS (JAEN).

**INTERESADO:** CONCEJALIA DE MANTENIMIENTO URBANO

**ANTECEDENTES:** A petición del 5º Tte. de Alcalde Delegado del Área de Medio Ambiente, Mantenimiento Urbano, Centro Especial de Empleo, EPASSA, Zonas Productivas y Escuela Taller, D. Juan José Jódar Valderrama, se solicita la asignación de técnico que justifique la necesidad de la reparación de diferentes desperfectos en las vías e infraestructuras públicas de la ciudad, realizando la memoria, medición y valoración de las obras de reparación y/o conservación.

Dicho Técnico será el que suscribe, siendo el responsable del seguimiento y control de las obras una vez adjudicadas, así como de dar la conformidad a la/s factura/s que presente la empresa adjudicataria, una vez concluyan los trabajos, siempre y cuando este conforme con los mismos.

**INFORME:** El técnico que suscribe informa que, atendiendo al encargo recibido por la Concejalía de Mantenimiento Urbano, necesidad de realizar los trabajos de Mantenimiento y Conservación de la Vivienda del Conserje en el Colegio Santo Tomas, tras la visita realizada a la vivienda, he podido comprobar el mal estado en que se encuentra.

La vivienda requiere de una actuación integral, para poder dotar a ésta de condiciones mínimas de habitabilidad, seguridad y salubridad.

Debido a la necesidad de realizar estos trabajos a la mayor brevedad posible, se considera que dichas obras deben ser ejecutadas por empresa especializada que cuente con los medios humanos y mecánicos necesarios para la correcta ejecución de las mismas en el menor plazo posible.

Las obras a realizar serán las siguientes:

- Demolición selectiva de paramentos tanto horizontales como verticales, y su posterior transporte y gestión de los mismos.
- Estabilizado de solera y forjados, con deformaciones, debidas a roturas de colectores de saneamiento.
- Reparaciones de cubierta y fachadas.
- Reforma de tabiquerías, revestimientos, carpinterías e instalaciones de saneamiento, electricidad y fontanería.

Vistas las características de la obra su clasificación será: **OBRAS DE CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO**, supervisado por el técnico que suscribe según TRLCSP.

Clasificación del contratista: **NO ES NECESARIA**

Plazo de ejecución: **DOS MESES**

Plazo de garantía: **UN AÑO** a partir de la emisión de la correspondiente acta de recepción y conformidad.



## MEDICIONES Y PRESUPUESTO

### Capítulo nº 1 DEMOLICIONES

Descripción	Medición	Precio	Importe			
1.1 D01AA010	<b>M2</b> M2. Demolición de cubierta de teja cerámica o de hormigón, por medios manuales, i/desmontado de cubreras, limahoyas, canalones, encuentros con paramentos, retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-3.					
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
superficie aproximada	75,00				75,00	
					75,00	75,00
	<b>Total m2 :</b>	<b>75,00</b>		<b>9,89 €</b>		<b>741,75 €</b>
1.2 D01AG010	<b>M2</b> M2. Demolición, por medios manuales, de entablado de madera en cubierta, y de estructura auxiliar de rollizos de madera, i/retirada de escombros a pie de carga, medios auxiliares de obra y p.p. de costes indirectos, s/ NTE/ADD-4.					
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
superficie aproximada	75,00				75,00	
					75,00	75,00
	<b>Total m2 :</b>	<b>75,00</b>		<b>8,57 €</b>		<b>642,75 €</b>
1.3 01KMP00001	<b>M2</b> M2. Desmontado de puerta de madera con precerco. Medida la superficie realmente ejecutada de fuera a fuera del precerco.					
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	6,00	1,00	2,10		12,60	
					12,60	12,60
	<b>Total m2 :</b>	<b>12,60</b>		<b>7,68 €</b>		<b>96,77 €</b>
1.4 01KLP00001	<b>Ud</b> Ud. Desmontado de puerta con perfiles de acero. Medida la superficie realmente ejecutada de fuera a fuera del cerco.					
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1,00				1,00	
					1,00	1,00
	<b>Total Ud :</b>	<b>1,00</b>		<b>16,00 €</b>		<b>16,00 €</b>
1.5 D01MD010	<b>Ud</b> M2. Desmontado de ventana de aluminio, por medios manuales, i/traslado y apilado en el lugar de acopio, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-18. Medida la superficie realmente ejecutada de fuera a fuera del cerco.					
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	6,00				6,00	
					6,00	6,00
	<b>Total Ud :</b>	<b>6,00</b>		<b>12,46 €</b>		<b>74,76 €</b>
1.6 D01CG040	<b>M2</b> M2. Demolición de fábrica de ladrillo hueco doble, de 1/2 pie de espesor, por medios manuales, i/retirada de escombros a pie de carga, medios auxiliares de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-13. Medida la superficie realmente ejecutada.					
	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal



MANTENIMIENTO URBANO

N/RFA.: VARIOS URG.1

Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



		Planta primera	1,00	5,29	2,65		14,02	
			1,00	3,27	2,65		8,67	
			1,00	3,23	2,65		8,56	
			1,00	3,23	2,65		8,56	
		Planta Baja	1,00	5,25	2,65		13,91	
			2,00	2,32	2,65		12,30	
			1,00	1,61	2,65		4,27	
			1,00	0,88	2,65		2,33	
							72,62	72,62
		<b>Total m2 :</b>			<b>72,62</b>		<b>8,41 €</b>	<b>610,73 €</b>
<b>1.7</b>	D01UC010	<b>Ud</b>	Ud. Levantado de aparato sanitario, accesorios e instalación correspondiente, por medios manuales, i/traslado y acopio de material recuperable, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos. Medida la unidad ejecutada.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		aseo 1	2,00				2,00	
		cocina	4,00				4,00	
							6,00	6,00
		<b>Total Ud :</b>			<b>6,00</b>		<b>13,18 €</b>	<b>79,08 €</b>
<b>1.8</b>	D01UC020	<b>Ud</b>	Ud. Levantado, por medios manuales, de bañera, plato de ducha o fregadero con sus respectivos accesorios e instalación, i/traslado y acopio de material recuperable, retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos. Medida la unidad ejecutada.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		aseo 1	1,00				1,00	
							1,00	1,00
		<b>Total Ud :</b>			<b>1,00</b>		<b>73,01 €</b>	<b>73,01 €</b>
<b>1.9</b>	D01GA020	<b>M2</b>	M2. Demolición de falso techo continuo de plancha de escayola, por medios manuales, i/retirada de escombros a pie de carga, medios auxiliares de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-12.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		cocina	1,00	1,87	3,12		5,83	
		aseo 1	1,00	1,30	2,23		2,90	
							8,73	8,73
		<b>Total m2 :</b>			<b>8,73</b>		<b>11,21 €</b>	<b>97,86 €</b>
<b>1.10</b>	D01KD510	<b>MI</b>	ML. Levantado de rodapie de madera, por medios manuales, y ejecucion de remate con mortero de cemento blanco, para posterior colocacion de rodapie de pavimento laminado de madera, i/retirada de escombros a pie de carga y y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-10. Medida la longitud relamente ejecutada.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1,00	95,00			95,00	
							95,00	95,00
		<b>Total MI :</b>			<b>95,00</b>		<b>1,40 €</b>	<b>133,00 €</b>



MANTENIMIENTO URBANO  
N/RFA.: VARIOS URG.1

Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



1.11	D01KD010	<b>M2</b> M2. Levantado, por medios manuales, de solado de baldosas cerámicas o gres, i/retirada de escombros a pie de carga y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-10.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1,00	75,00			75,00	
	<i>terraza</i>		1,00	8,50	2,50		21,25	
							96,25	96,25
		<b>Total m2 :</b>			<b>96,25</b>		<b>5,54 €</b>	<b>533,23 €</b>
1.12	D01KG020	<b>M2</b> M2. Demolición de solera de hormigón en masa, de 15 cm. de espesor, con martillo compresor de 2.000 l/min., i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos, según NTE/ADD-19.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1,00	6,58	8,50		55,93	
							55,93	55,93
		<b>Total m2 :</b>			<b>55,93</b>		<b>8,68 €</b>	<b>485,47 €</b>
1.13	D02NA001	<b>M3</b> M3. Excavación, por medios manuales, de terreno de consistencia floja, en apertura de caja de interior de vivienda, i/extracción manual de tierras a los bordes y p.p. de costes indirectos.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1,00	6,58	8,50	0,60	33,56	
							33,56	33,56
		<b>Total m3 :</b>			<b>33,56</b>		<b>30,22 €</b>	<b>1.014,18 €</b>
1.14	D01ID001	<b>M2</b> M2. Demolición de alicatado, por medios manuales, retirada de escombros a pie de carga, medios auxiliares de obra y p.p. de costes indirectos. Medida la superficie ejecutada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	<i>cocina</i>		2,00	1,87	2,65		9,91	
			2,00	3,12	2,65		16,54	
	<i>aseo</i>		2,00	1,30	2,65		6,89	
			2,00	2,23	2,65		11,82	
							45,16	45,16
		<b>Total m2 :</b>			<b>45,16</b>		<b>4,90 €</b>	<b>221,28 €</b>
1.15	D01IA110	<b>M2</b> M2. Picado de enfoscado de cemento o yeso en paramentos verticales, con medios manuales, i/retirada de escombros a pie de carga, maquinaria auxiliar de obra y p.p. de costes indirectos. Medida la superficie relamente ejecutada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	<i>cocina</i>		2,00	1,87	2,65		9,91	
			2,00	3,12	2,65		16,54	
	<i>aseo</i>		2,00	1,30	2,65		6,89	
			2,00	2,23	2,65		11,82	
							45,16	45,16
		<b>Total m2 :</b>			<b>45,16</b>		<b>5,44 €</b>	<b>245,67 €</b>



**MANTENIMIENTO URBANO**  
N/RFA.: VARIOS URG.1

Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



**1.16** D01IA210 **M2** M2. Limpieza y tratamiento previo de paramentos, por medios manuales, para posterior revestimiento, i/retirada de escombros a pie de carga, medios auxiliares de obra y p.p. de costes indirectos. Medida la superficie relamente ejecutada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
<i>cocina</i>	2,00	1,87	2,65		9,91	
	2,00	3,12	2,65		16,54	
<i>aseo</i>	2,00	1,30	2,65		6,89	
	2,00	2,23	2,65		11,82	
<i>resto de vivienda</i>	1,00	150,00			150,00	
					195,16	195,16

**Total m2 : 195,16 1,68 € 327,87 €**

**Parcial nº 1 DEMOLICIONES : 5.393,41 €**

## Capítulo nº 2 ALBAÑILERIA Y REVESTIMIENTOS

**Nº Ud Descripción Medición Precio Importe**

**2.1** 03.01 **Ud** Ud. Nivelado de muros de carga hasta cota inferior de forjado mediante citara de ladrillo perforado para revestir, recibido con mortero de cemento según UNE-EN 998-2, incluso roturas, replanteo, aplomado, nivelación, humedecido de piezas y colocación a restregón según CTE/ DB-SE-F. Medida a cinta corrida la unidad totalmente terminada, para una longitud de 45 m.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	1,00				1,00	
					1,00	1,00

**Total Ud : 1,00 495,03 € 495,03 €**

**2.2** D13DD060 **M2** M2. Enfoscado fratasado sin maestrear, de 20 mm. de espesor, aplicado en superficies verticales, con mortero de cemento M 5 según UNE-EN 998-2 blanco, con cualquier tipo de remate final, i/medios auxiliares con empleo, en su caso, de andamiaje, así como distribución de material en tajos y p.p. de costes indirectos.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
<i>cubierta</i>	2,00	37,50	1,00		75,00	
<i>fachada</i>	2,00	6,25	9,00		112,50	
	2,00	8,50	9,00		153,00	
					340,50	340,50

**Total m2 : 340,50 7,37 € 2.509,49 €**

**2.3** D05GC901 **M2** M2. Estructura metálica, realizada con soportes, vigas IPN 140 y correas de IPN 120 acero laminado, para luces menores de 10 m., totalmente montada, incluso medios mecanicos de elevacion, i/dos manos de minio y una de imprimación, según CTE/ DB-SE-A.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
<i>superficie aproximada</i>	115,00				115,00	
					115,00	115,00

**Total m2 : 115,00 16,40 € 1.886,00 €**



2.4	D08AI001	<b>M2</b>	M2. Tablero de rasillón machihembrado, para formación de pendientes en cubiertas, apoyado en cualquier elemento estructural y p.p. de costes indirectos.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	<i>superficie aproximada</i>		115,00				115,00	
							115,00	115,00
			<b>Total m2 :</b>		<b>115,00</b>	<b>11,50 €</b>		<b>1.322,50 €</b>
2.5	D08AR500	<b>M2</b>	M2. Regularización de tableros o planos inclinados de cubierta, mediante capa de hormigón HNE-17,5 N/mm <sup>2</sup> , de 5 cm. de espesor medio, i/armadura o mallazo electrosoldado # 20x20 cm, D=4/4 mm., embebido en el hormigón, regleado y p.p de costes indirectos.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	<i>superficie aproximada</i>		115,00				115,00	
							115,00	115,00
			<b>Total m2 :</b>		<b>115,00</b>	<b>12,62 €</b>		<b>1.451,30 €</b>
2.6	D08KA001	<b>M2</b>	M2. Formación de cubierta, cobertura realizada con teja de hormigón, recibida con mortero de cemento M 2,5 según UNE-EN 998-2, i/p.p. de piezas especiales y de remate, medios auxiliares y costes indirectos.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	<i>superficie aproximada</i>		115,00				115,00	
							115,00	115,00
			<b>Total m2 :</b>		<b>115,00</b>	<b>17,54 €</b>		<b>2.017,10 €</b>
2.7	02.01	<b>M2</b>	M2. Enfoscado de 20 mm. de espesor, en superficies verticales, con acabado rugoso dejado por el paso de regla, para posterior aplicación de alicatado, revestimiento o revoco, i/medios auxiliares con empleo, en su caso, de andamiaje, así como distribución de material en tajo y p.p. de costes indirectos. Medida la superficie ejecutada a cinta corrida.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	<i>cocina</i>		2,00	1,87	2,65		9,91	
			2,00	3,12	2,65		16,54	
	<i>aseo</i>		2,00	1,30	2,65		6,89	
			2,00	2,23	2,65		11,82	
							45,16	45,16
			<b>Total m2 :</b>		<b>45,16</b>	<b>7,42 €</b>		<b>335,09 €</b>
2.8	D13AA051	<b>M2</b>	M2. Tendido de yeso negro YG al vivo, de 15 mm. de espesor, y enlucido con yeso blanco YF de 1 mm. de espesor, en paramentos horizontales, APLICADO MEDIANTE PROYECTADO, formación de rincones y aristas, distribución de material en planta y limpieza posterior del tajo, i/rayado del yeso tosco antes de enlucir, medios auxiliares necesarios para la correcta ejecución de los trabajos y p.p. de costes indirectos, según NTE/RPG-9. Medida la superficie ejecutada a cinta corrida.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1,00	380,00			380,00	
							380,00	380,00
			<b>Total m2 :</b>		<b>380,00</b>	<b>4,92 €</b>		<b>1.869,60 €</b>
2.9	02.03	<b>M2</b>	M2. Alicatado con plaqueta de gres (PRECIO MATERIAL 12 €/m <sup>2</sup> ), en formato especial elegido por cliente, incluyendo colocación de elementos decorativos, recibido con cemento cola porcelánico, i/piezas especiales, formación de ingletes, rejuntado, limpieza y p.p. de costes indirectos, s/NTE-RPA-3. Medida la superficie relamente ejecutada.					





	aseo 1		1,00	1,30	2,23		2,90		
							8,73		8,73
			<b>Total m2 :</b>		<b>8,73</b>		<b>16,18 €</b>		<b>141,25 €</b>
2.15	02.06	<b>Ud</b>	Ud . De recibido de premarcos de madera en puertas, incluso apertura de huecos para garras y pequeño material. Medida la unidad realmente ejecutada.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			6,00				6,00		
							6,00		6,00
			<b>Total Ud :</b>		<b>6,00</b>		<b>8,18 €</b>		<b>49,08 €</b>
2.16	02.07	<b>Ud</b>	Ud . De recibido de carpintería de aluminio en ventanas, incluso remates de albañilería de huecos para garras y pequeño material. Medida la unidad realmente ejecutada.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			6,00				6,00		
							6,00		6,00
			<b>Total Ud :</b>		<b>6,00</b>		<b>48,38 €</b>		<b>290,28 €</b>
2.17	02.08	<b>Ud</b>	Ud . De recibido de carpintería de aluminio en balcones, incluso remates de albañilería de huecos para garras y pequeño material. Medida la unidad realmente ejecutada.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			1,00				1,00		
							1,00		1,00
			<b>Total Ud :</b>		<b>1,00</b>		<b>81,87 €</b>		<b>81,87 €</b>
2.18	D11AJ010	<b>MI</b>	MI. Vierteaguas de piedra artificial de 30 cm. de ancho 5-7 cm. de espesor, con goterón de al menos 5 mm de ancho, recibida con mortero de cemento y arena de río M 5 según norma UNE-EN 998-2, i/sellado de juntas y limpieza.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			6,00	1,40			8,40		
							8,40		8,40
			<b>Total MI :</b>		<b>8,40</b>		<b>15,72 €</b>		<b>132,05 €</b>
2.19	02.11	<b>M2</b>	M2. Pintura plástica lisa blanca o similar en paramentos verticales y horizontales, lavable dos manos, i/lijado y emplastecido. Medida la superficie ejecutada a cinta corrida.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			1,00	380,00			380,00		
							380,00		380,00
			<b>Total m2 :</b>		<b>380,00</b>		<b>3,13 €</b>		<b>1.189,40 €</b>
								<b>Parcial nº 2 ALBAÑILERIA Y REVESTIMIENTOS :</b>	<b>19.991,99 €</b>



Capítulo nº 3 FONTANERIA Y APARATOS SANITARIOS

Nº	Ud	Descripción	Medición			Precio	Importe	
3.1	D25DY010	<b>MI</b> MI. Tubería multicapa UPONOR UNIPIPE de PERT-AL-PERT, según norma UNE 53.960, de 20x2,25 mm. de diámetro, colocada en instalaciones interiores de viviendas y locales comerciales para agua fría y caliente, sin protección superficial, con p.p. de accesorios UPONOR M-fitting de latón especial, instalada y funcionando según CTE/ DB-HS 4 suministro de agua. Medida la longitud instalada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	<i>previsoin</i>		1,00	45,00			45,00	
							45,00	45,00
			<b>Total MI :</b>			<b>45,00</b>	<b>6,80 €</b>	<b>306,00 €</b>
3.2	D25ND220	<b>Ud</b> Ud. Bote sifónico de 110 mm. 32/40 y 40/50 de PVC colgado para conexionar por debajo del forjado, totalmente instalado según CTE/ DB-HS 5 evacuación de aguas.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	<i>aseo</i>		1,00				1,00	
							1,00	1,00
			<b>Total Ud :</b>			<b>1,00</b>	<b>28,40 €</b>	<b>28,40 €</b>
3.3	D25RF020	<b>Ud</b> Ud. Punto de consumo de agua fría y caliente para plato de ducha, con tubería de cobre rígido de 13*15 mm. protegida con tubo artiglas, sin incluir ascendentes, derivaciones, ni aparatos sanitarios. El desagüe se realizará con tubería de PVC serie C de diámetro 40 mm., desde aparato sanitario hasta bajante, i/ parte proporcional de bote sifónico, individual, y piezas especiales., según CTE/ DB-HS 4 suministro de agua. La red de tubería de cobre se probará a 20 kg/cm2. de presión una vez realizada. Medida la unidad realmente ejecutada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	<i>Aseo 1</i>		1,00				1,00	
							1,00	1,00
			<b>Total Ud :</b>			<b>1,00</b>	<b>116,82 €</b>	<b>116,82 €</b>
3.4	D25RF030	<b>Ud</b> Ud. Punto de consumo de agua fría y caliente para lavabo, con tubería de cobre rígido de 13*15 mm. protegida con tubo artiglas, con llaves de escuadra, sin incluir ascendentes, derivaciones, ni aparatos sanitarios. El desagüe se realizará con tubería de PVC serie C de diámetro 32 mm., desde aparato sanitario hasta bajante, i/ parte proporcional de bote sifónico, y piezas especiales, según CTE/ DB-HS 4 suministro de agua. La red de tubería de cobre se probará a 20 kg/cm2. de presión una vez realizada. Medida la unidad realmente ejecutada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	<i>lavabos</i>		1,00				1,00	
	<i>bide</i>		1,00				1,00	
	<i>fregadero</i>		1,00				1,00	
	<i>lavavajillas</i>		1,00				1,00	
	<i>pila</i>		1,00				1,00	
	<i>caldera</i>		1,00				1,00	
							6,00	6,00
			<b>Total Ud :</b>			<b>6,00</b>	<b>116,84 €</b>	<b>701,04 €</b>



**MANTENIMIENTO URBANO**  
N/RFA.: VARIOS URG.1

Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



3.5	D25RF050	<b>Ud</b>	Ud. Punto de consumo de agua fría para inodoro, con tubería de cobre rígido de 13*15 mm. protegida con tubo artiglas, con llaves de escuadra, sin incluir ascendentes, derivaciones, ni aparatos sanitarios. El desagüe se realizará con tubería de PVC serie C de diámetro 110 mm., desde aparato sanitario hasta bajante, i/ piezas especiales, según CTE/ DB-HS 4 suministro de agua. La red de tubería de cobre se probará a 20 kg/cm2. de presión una vez realizada. Medida la unidad realmente ejecutada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
				<hr/>					
				inodoros	1,00			1,00	
				lavadora	1,00			1,00	
								2,00	2,00
				<b>Total Ud :</b>	<b>2,00</b>		<b>109,26 €</b>		<b>218,52 €</b>
3.6	D25LA000	<b>Ud</b>	Ud. Llave empotrar de paso recta, cromada de 1/2", totalmente instalada. Medida la unidad instalada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
				<hr/>					
				generales	2,00			2,00	
				aseo 1	2,00			2,00	
				cocina	2,00			2,00	
								6,00	6,00
				<b>Total Ud :</b>	<b>6,00</b>		<b>16,92 €</b>		<b>101,52 €</b>
3.7	D26FF005	<b>Ud</b>	Ud. Colocacion de aparato sanitario suministrado por cliente, incluso sellado de juntas, totalmente instalado. Medida la unidad realmente ejecutada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
				<hr/>					
				3,00				3,00	
								3,00	3,00
				<b>Total Ud :</b>	<b>3,00</b>		<b>44,00 €</b>		<b>132,00 €</b>
3.8	D26DH010	<b>Ud</b>	Ud. Suministro y colocacion de plato de ducha, con válvula desagüe sifónica, totalmente instalado.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
				<hr/>					
				1,00				1,00	
								1,00	1,00
				<b>Total Ud :</b>	<b>1,00</b>		<b>172,00 €</b>		<b>172,00 €</b>
3.9	D26AF03	<b>Ud</b>	Ud. Lavabo de 52x41 cm. con pedestal en blanco, con mezclador de lavabo cromada o similar, válvula de desagüe de 32 mm., llave de escuadra de 1/2" cromada, sifón individual PVC 40 mm. y latiguillo flexible de 20 cm., totalmente instalado. Medida la unidad montada	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
				<hr/>					
				1,00				1,00	
								1,00	1,00
				<b>Total Ud :</b>	<b>1,00</b>		<b>103,00 €</b>		<b>103,00 €</b>
3.10	D26AF04	<b>Ud</b>	Ud. Bidé en blanco, con mezclador cromada o similar, sifón individual de PVC de 40 mm., con mezclador de bide cromada, válvula de desagüe de 32 mm., llaves de escuadra 1/2" cromadas y latiguillos flexibles de 20 cm., totalmente instalado. Medida la unidad montada	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
				<hr/>					
				1,00				1,00	
								1,00	



					1,00	1,00
		<b>Total Ud :</b>	<b>1,00</b>	<b>69,73 €</b>		<b>69,73 €</b>
3.11	D26AF05	<b>Ud</b> Ud. Inodoro de tanque bajo en blanco, con asiento pintado en blanco y mecanismos, llave de escuadra 1/2" cromada, latiguillo flexible de 20 cm., empalme simple PVC de 110 mm., totalmente instalado. Medida la unidad montada				
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
		1,00				1,00
						1,00
		<b>Total Ud :</b>	<b>1,00</b>	<b>132,00 €</b>		<b>132,00 €</b>
3.12	D31NC338	<b>Ud</b> TUBOS EXTRACCION ASEO				
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
	aseos	1,00				1,00
						1,00
		<b>Total Ud :</b>	<b>1,00</b>	<b>52,40 €</b>		<b>52,40 €</b>
3.13	PYA010e	<b>Ud</b> Ud. Ayudas de albañilería en edificio de Vivienda, para instalación de fontanería. Medida la unidad teorica prevista.				
		Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial
		1,00				1,00
						1,00
		<b>Total Ud :</b>	<b>1,00</b>	<b>321,72 €</b>		<b>321,72 €</b>
<b>Parcial nº 3 FONTANERIA Y APARATOS SANITARIOS :</b>						<b>2.455,15 €</b>

## Capítulo nº 4 INSTALACION ELECTRICA

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
4.1	D27IC015	<b>Ud</b> Ud. Cuadro distribución electrificación básica, formado por una caja doble aislamiento con puerta y de empotrar de 20 elementos, incluido regleta Omega, embarrado de protección, 1 IGA, 2 interruptor diferencial de 40A/2p/30m A, limitador de sobretensión de 15KA, y 7 PIAS de corte biipolar, alimentacion a los siguientes circuitos: C0-C1 alumbrado; C3 lavadora/ lavavajillas/ termo; C2-C3 tomas usos varios y frigorifico; C5 tomas usos varios en baño y cocina; C4 toma cocina y horno, C-6 climatizacion, así como puentes o "peines" de cableado, totalmente conexionado y rotulado. ITC-BT 25. Medida la unidad realmente ejecutada.			
		Uds.	Largo	Ancho	Alto
		1,00			1,00
					1,00
		<b>Total Ud :</b>	<b>1,00</b>	<b>445,66 €</b>	<b>445,66 €</b>
4.2	D27JC015	<b>Ud</b> Ud Circuito "cocina", hasta una distancia máxima de 8 metros, realizado con tubo PVC corrugado de D=23/gp. 5 y conductores de cobre unipolares aislados para una tensión nominal de 750 V. y sección 3x4 mm2., en sistema monofásico, (activo, neutro y protección), incluido p./p. de cajas de registro y regletas de conexión. Medida la unidad realmente ejecutada.			
		Uds.	Largo	Ancho	Alto
		1,00			1,00
					1,00
		<b>Total Ud :</b>	<b>1,00</b>	<b>445,66 €</b>	<b>445,66 €</b>



MANTENIMIENTO URBANO

N/RFA.: VARIOS URG.1

Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



			1,00				1,00		
							1,00		1,00
			<b>Total Ud :</b>		<b>1,00</b>		<b>95,02 €</b>		<b>95,02 €</b>
4.3	D27JC005	Ud	Ud. Circuito "tomas corriente", hasta una distancia máxima de 8 metros, realizado con tubo PVC corrugado de D=16/gp. 5 y conductores de cobre unipolares aislados para una tensión nominal de 750 V. y sección 3x2,5 mm2., en sistema monofásico, (activo, neutro y protección), incluido p./p. de cajas de registro y regletas de conexión. Medida la unidad realmente ejecutada.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			3,00				3,00		
							3,00		3,00
			<b>Total Ud :</b>		<b>3,00</b>		<b>76,12 €</b>		<b>228,36 €</b>
4.4	D27JC001	Ud	Ud. Circuito "alumbrado", hasta una distancia máxima de 8 metros, realizado con tubo PVC corrugado de D=13/gp. 5 y conductores de cobre unipolares aislados para una tensión nominal de 750 V. y sección 3x1,5 mm2., en sistema monofásico, (activo, neutro y protección), incluido p./p. de cajas de registro y regletas de conexión. Medida la unidad realmente ejecutada.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			3,00				3,00		
							3,00		3,00
			<b>Total Ud :</b>		<b>3,00</b>		<b>67,13 €</b>		<b>201,39 €</b>
4.5	D27JC020	Ud	Ud. Circuito "Climatizacion", hasta una distancia máxima de 15 metros, realizado con tubo PVC corrugado de D=21/gp. 3 conductores de cobre unipolares aislados para una tensión nominal de 750 V. y sección 4 mm2., en sistema monofásico (activo, neutro y protección) incluido p./p. de cajas de registro y regletas de conexión. Medida la unidad instalada.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
			1,00				1,00		
							1,00		1,00
			<b>Total Ud :</b>		<b>1,00</b>		<b>100,52 €</b>		<b>100,52 €</b>
4.6	D27KA247	Ud	Ud. Punto luz sencillo realizado en tubo PVC corrugado M 20/gp5 y conductor de cobre rígido de 1,5 mm2. de Cu y aislamiento VV 750 V., incluyendo caja registro, caja mecanismo universal con tornillo, portalámparas de obra, interruptor unipolar SIMON-27 blanco y marco respectivo, totalmente montado e instalado. Medida la unidad realmente ejecutada.						
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
	Salon		2,00				2,00		
	Domitorios		5,00				5,00		
	Cocina		1,00				1,00		
	Aseos		6,00				6,00		
	Entrada		1,00				1,00		
	Pasillo		1,00				1,00		
							16,00		16,00
			<b>Total Ud :</b>		<b>16,00</b>		<b>20,52 €</b>		<b>328,32 €</b>



- 4.7 D27KB247 Ud Ud. Punto luz sencillo realizado en tubo PVC corrugado M 20/gp5 y conductor de cobre rígido de 1,5 mm2. de Cu y aislamiento VV 750 V., incluyendo caja registro, caja mecanismo universal con tornillo, portalámparas de obra, interruptor conmutador SIMON-27 blanco y marco respectivo, totalmente montado e instalado. Medida la unidad realmente ejecutada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Salon	1,00				1,00	
Domitorios	5,00				5,00	
Entrada	1,00				1,00	
Pasillo	1,00				1,00	
					8,00	8,00
<b>Total Ud :</b>	<b>8,00</b>				<b>21,26 €</b>	<b>170,08 €</b>

- 4.8 D27KC248 Ud Ud. Punto de cruzamiento realizado en tubo PVC corrugado M 20/gp5 y conductor de cobre rígido de 1,5 mm2. de Cu y aislamiento VV 750 V., incluyendo caja registro, caja mecanismo universal con tornillo, portalámparas de obra, conmutadores y cruzamiento SIMON-27 blanco y marco respectivo, totalmente montado e instalado. Medida la unidad realmente ejecutada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Salon	1,00				1,00	
Domitorios	2,00				2,00	
					3,00	3,00
<b>Total Ud :</b>	<b>3,00</b>				<b>24,92 €</b>	<b>74,76 €</b>

- 4.9 D27OC248 Ud Ud. Base enchufe con toma de tierra lateral realizado en tubo PVC corrugado de M 20/gp5 y conductor de cobre rígido de 2,5 mm2. de Cu y aislamiento VV 750 V., (activo, neutro y protección), incluyendo caja de registro, caja mecanismo universal con tornillo, base enchufe 10/16 A (II+T.T.), sistema "Schuko" SIMON-27 blanco, así como marco respectivo, totalmente montado e instalado. Medida la unidad realmente ejecutada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Salon	8,00				8,00	
Domitorios	15,00				15,00	
Aseo	6,00				6,00	
Cocina	7,00				7,00	
Distribuidor	4,00				4,00	
					40,00	40,00
<b>Total Ud :</b>	<b>40,00</b>				<b>19,30 €</b>	<b>772,00 €</b>

- 4.10 D27OC248.1 Ud Ud. Base enchufe con toma de tierra lateral realizado en tubo PVC corrugado de M 20/gp5 y conductor de cobre rígido de 2,5 mm2. de Cu y aislamiento VV 750 V., (activo, neutro y protección), incluyendo caja de registro, caja mecanismo universal con tornillo, base enchufe 20 A (II+T.T.), sistema "Schuko" SIMON-27, así como marco respectivo, totalmente montado e instalado. Medida la unidad instalada.

	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
Cocina	2,00				2,00	
					2,00	2,00
<b>Total Ud :</b>	<b>2,00</b>				<b>25,41 €</b>	<b>50,82 €</b>



MANTENIMIENTO URBANO

N/RFA.: VARIOS URG.1

Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



4.11	D27NC001	Ud	Ud. Toma para televisión realizada con canalización de PVC corrugado M 20/gp5, incluyendo guía de alambre galvanizado, caja de registro, caja de mecanismo universal con tornillo, toma de televisión SIMÓN-27, placa para toma SIMÓN-27, así como marco respectivo, totalmente montado e instalado. Medida la unidad realmente ejecutada.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
	Salon		1,00				1,00	
	Dormitorio 1		1,00				1,00	
							2,00	2,00
			<b>Total Ud :</b>		<b>2,00</b>		<b>23,86 €</b>	<b>47,72 €</b>
4.12	D27MA248	Ud	Ud. Toma para teléfono, realizada con canalización de PVC corrugado de M 20/gp5, y guía de alambre galvanizado, para instalación de línea telefónica, incluyendo caja de registro, caja mecanismo universal con tornillo, toma teléfono con seis contactos para conector RJ-12 serie SIMON-27 blanco, así como marco respectivo, totalmente montado e instalado. Medida la unidad realmente ejecutada.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			2,00				2,00	
							2,00	2,00
			<b>Total Ud :</b>		<b>2,00</b>		<b>23,86 €</b>	<b>47,72 €</b>
4.13	D27NE248	Ud	Ud. Adaptador RJ-45 AMP para informática con realizado en tubo P.V.C. corrugado de M 20/gp5 y guía de alambre galvanizado, para instalación de línea telefónica, incluyendo mecanismo SIMON-27 blanco, caja de registro, caja mecanismo, totalmente montado e instalado.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			2,00				2,00	
							2,00	2,00
			<b>Total Ud :</b>		<b>2,00</b>		<b>25,97 €</b>	<b>51,94 €</b>
4.14	D12SG011	Ud	Ud de suministro e instalacion de interfono de baja silueta color blanco, equipado para funciones simples, totoalmente instalado.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1,00				1,00	
							1,00	1,00
			<b>Total Ud :</b>		<b>1,00</b>		<b>68,52 €</b>	<b>68,52 €</b>
4.15	D27HE001	MI	MI. Derivación individual ES07Z1-K 3x16 mm2., (delimitada entre la centralización de contadores y el cuadro de distribución), bajo tubo de PVC rígido D=32 y conductores de cobre de 16 mm2. aislados, para una tensión nominal de 750 V en sistema monofásico más protección, así como conductor "rojo" de 1,5 mm2 (tarifa nocturna), tendido mediante sus correspondientes accesorios a lo largo de la canaladura del tiro de escalera o zonas comunes. ITC-BT 15 y cumplira con la UNE 21.123 parte 4 ó 5. Medida la longitud realmente ejecutada.					
			Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1,00	35,00			35,00	
							35,00	35,00
			<b>Total MI :</b>		<b>35,00</b>		<b>6,80 €</b>	<b>238,00 €</b>



**MANTENIMIENTO URBANO**  
N/RFA.: VARIOS URG.1

Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



4.16 PYA010e.1 Ud Ud. Ayudas de albañilería en edificio de Vivienda, para instalación de electricidad. Medida la unidad teorica prevista.

Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal	
1,00				1,00		
				1,00	1,00	
<b>Total Ud :</b>				<b>1,00</b>	<b>356,42 €</b>	<b>356,42 €</b>
<b>Parcial nº 4 INSTALACION ELECTRICA :</b>					<b>3.277,25 €</b>	

### Capítulo nº 5 ILUMINACION

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe			
5.1	D28AG903	Ud Ud. Foco empotrable LED, con aro de aluminio oscilante, reflector en luna en aluminio purisimo de alta rendimiento color blanco, con sujeciones laterales, equipada con lámpara LED de 6W, temperatura de luz 3000-5000° K, replanteo, sistema de fijación, pequeño material y conexionado. Medida la unidad totalmente instalada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		<i>Iluminacion Aseos</i>	1,00	2,00			2,00	
							2,00	2,00
<b>Total Ud :</b>				<b>2,00</b>	<b>11,32 €</b>	<b>22,64 €</b>		
5.2	D28AG925	Ud Ud. Foco empotrable LED (Downlight) con protección IP 44 /CLASE I, toma de tierra CLASE I, cuerpo cerrado, reflector en luna en aluminio purisimo de alta rendimiento extraplano blanco, quipada con lámpara LED de 12W, temperatura de luz 3000-5000° K replanteo, sistema de fijación, pequeño material y conexionado. Medida la unidad totalmente instalada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		<i>Iluminacion Falso Techo aseos</i>	2,00	1,00			2,00	
							2,00	2,00
<b>Total Ud :</b>				<b>2,00</b>	<b>24,92 €</b>	<b>49,84 €</b>		
5.3	D28NA030	Ud Ud. Pantalla estanca, de superficie, de 60 cm, con protección IP 65 clase I, con: regleta de conexión, portalámparas, 2x18 WTubo LED de 18 W 6000° K, replanteo, pequeño material y conexionado. Medida la unidad totalmente instalada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
		<i>COCINA</i>	3,00				3,00	
							3,00	3,00
<b>Total Ud :</b>				<b>3,00</b>	<b>28,11 €</b>	<b>84,33 €</b>		
<b>Parcial nº 5 ILUMINACION :</b>					<b>156,81 €</b>			

### Capítulo nº 6 PREINTALACION CLIMATIZACION

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
6.1	60.01	Ud Ud. de preinstalación de aire acondicionado, incluyendo colocación de caja de plástico en paramento vertical, instalación de canalizaciones de cobre entre unidades interiores y exteriores hasta una longitud máxima de 15 m, instalación de cableado de interconexión entre unidades interiores y exteriores, incluso ayudas de albañilería para apertura de rozas y cegado de las mismas. Medida la unidad ejecutada.			



**MANTENIMIENTO URBANO**  
**N/RFA.: VARIOS URG.1**

Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
1,00				1,00	
				1,00	1,00
<b>Total Ud :</b>				<b>1,00</b>	<b>172,00 €</b>
<b>Parcial nº 6 PREINTALACION CLIMATIZACION :</b>					<b>172,00 €</b>

### Capítulo nº 7 CARPINTERIA INTERIORES

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe			
7.1	D20AM110	<b>Ud</b> M2. Puerta de entrada seguridad con hoja lisa formada por tablero rechapado en madera de Sapelly/Pino, rebajado y con moldura, de medidas 2030 x 925/ 825 x 45 mm. Precerco en madera de pino de 90x35 mm, cerco visto de 90x30 mm rechapado en sapelly/Pino y tapajuntas de 70x10 rechapado igualmente. Con 4 bisagras de hierro latonado y cerradura de seguridad de un punto de embutir Tesa ó similar, mirilla óptica de latón gran angular, manivela interior con placa y pomo exterior. Totalmente montada, incluso en p.p. de medios auxiliares.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1,00				1,00	
							1,00	1,00
<b>Total Ud :</b>				<b>1,00</b>	<b>365,00 €</b>	<b>365,00 €</b>		
7.2	D20CA010	<b>Ud</b> Ud. Puerta de paso ciega con hoja lisa lacada en color claro, rebajado y con moldura, de medidas 2030 x 725 / 625 x 35 mm. Precerco en madera de pino de 90x35 mm, cerco visto de 90x30 mm lacado en color claro y tapajuntas de 70x10 lacado en color claro igualmente. Con 4 pernios de latón, resbalón de petaca y manivela con placa. Totalmente montada, incluso en p.p. de medios auxiliares.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			4,00				4,00	
							4,00	4,00
<b>Total Ud :</b>				<b>4,00</b>	<b>192,00 €</b>	<b>768,00 €</b>		
7.3	D20ED010	<b>Ud</b> Ud. Puerta de paso vidriera (3 vidrios) con hoja lisa formada por tablero rechapado lacado en color claro, diseño acanalada, de medidas 2030 x 725 / 625 x 35 mm. Precerco en madera de pino de 90x35 mm, cerco visto de 90x30 mm de madera lacado en color claro y tapajuntas de 70x10 lacado en color claro igualmente. Con 4 pernios de latón, resbalón de petaca y manivela con placa. Totalmente montada, incluso en p.p. de medios auxiliares. Medida la unidad montada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1,00				1,00	
							1,00	1,00
<b>Total Ud :</b>				<b>1,00</b>	<b>232,00 €</b>	<b>232,00 €</b>		
7.4	D20ED012	<b>Ud</b> Ud. Puerta de paso vidriera (3 vidrios) con doble hoja lisa formada por tablero rechapado lacado en color claro, diseño acanalada, de medidas 2030 x 725 / 625 x 35 mm, fijo lateral de 40 cm. Precerco en madera de pino de 90x35 mm, cerco visto de 90x30 mm de madera lacado en color claro y tapajuntas de 70x10 lacado en color claro igualmente. Con 4 pernios de latón, resbalón de petaca y manivela con placa. Totalmente montada, incluso en p.p. de medios auxiliares. Medida la unidad montada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1,00				1,00	

	1,00	1,00
<b>Total Ud :</b>	<b>1,00</b>	<b>392,00 €</b>
<b>Parcial nº 7 CARPINTERIA INTERIORES :</b>		<b>1.757,00 €</b>

### Capítulo nº 8 CARPINTERIA EXTERIORES

Nº	Ud	Descripción	Medición			Precio	Importe			
8.1	07.02	<b>Ud</b> Ud. puerta de terraza de 80 X 220 cm, corredera de una hoja, lacado blanco, con fijo inferior de 40 cm, doble acristalamiento climalit 4+12+4 Bajo emisivo, realiado en la serie europea con RPT. Medida la unidad montada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
			1,00				1,00			
							1,00	1,00		
							<b>Total Ud :</b>	<b>1,00</b>	<b>430,00 €</b>	<b>430,00 €</b>
8.2	07.03	<b>Ud</b> Ud. ventana de 140x 125 cm, oscilobatiente de dos hojas, lacado blanco, con persiana de aluminio del mismo color, doble acristalamiento climalit 4+12+4 Bajo emisivo, realiado en la serie europea con RPT. Medida la unidad montada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
			5,00				5,00			
							5,00	5,00		
							<b>Total Ud :</b>	<b>5,00</b>	<b>333,00 €</b>	<b>1.665,00 €</b>
8.3	D23GA101	<b>M2</b> M2. Reja metálica realizada con tubo de acero de 30x15 mm. en vertical y horizontal, separados 15 cm. con garras para recibir de 12 cm..	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
			6,00	1,40	1,50		12,60			
							12,60	12,60		
							<b>Total m2 :</b>	<b>12,60</b>	<b>40,01 €</b>	<b>504,13 €</b>
8.4	D23IG001	<b>MI</b> MI. Barandilla de un metro de altura, realizada con redondo hierro macizo de diámetro 16 mm. cada 12 cm., con tres nudos por barrote y pasamanos de pletina de 50x8 mm., con bastidor inferior UPN-80, i/garras de anclaje mayores de 12 cm.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
			1,00	8,50			8,50			
			1,00	2,50			2,50			
							11,00	11,00		
							<b>Total MI :</b>	<b>11,00</b>	<b>76,12 €</b>	<b>837,32 €</b>
8.5	D08QI010	<b>MI</b> MI. Canalón de sección cuadrada y 33 cm. de desarrollo, conformado en chapa de aluminio anodizado, i/recibido de soportes, piezas especiales y p.p. de costes indirectos.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal		
			1,00	6,50			6,50			
			2,00	8,50			17,00			
							23,50	23,50		



Total MI :                    23,50                    16,92 €                    397,62 €  
Parcial nº 8 CARPINTERIA EXTERIORES :                    **3.834,07 €**

### Capítulo nº 9 IMPERMEABILIZACIONES

Nº	Ud	Descripción	Medición			Precio	Importe	
9.1	D17AP201	<b>M2</b> M2. Barrera de vapor constituida por 0,3 Kg/m2 de imprimación asfáltica CURIDAN y lámina de oxiasfalto ASFALDAN R TIPO 3 P OXI, totalmente adherida al soporte con soplete.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1,00	15,50	2,50		38,75	
							38,75	38,75
			<b>Total m2 :</b>			<b>38,75</b>	<b>9,18 €</b>	<b>355,73 €</b>
9.2	D17AA113	<b>M2</b> M2. Impermeabilización Bicapa en cubiertas con pendiente del 1% al 15% no transitables o transitables para uso peatonal privado, sistema adherido, constituido por una lámina asfáltica de betún modificado con elastómeros SBS y peso medio de 4 Kg/m2 acabada con film de polietileno por ambas caras, GLASDAN 40 P ELAST, adherida al soporte con soplete, previa imprimación de la base con 0,3 Kg/m2 de emulsión asfáltica CURIDAN; lámina asfáltica de betún modificado con elastómeros SBS y peso medio de 4 Kg/m2, acabada con film de polietileno por ambas caras, ESTERDAN 40 P ELAST, adherida a la anterior con soplete; lámina acústica de polietileno reticulado de célula cerrada, de 10 mm. de espesor, IMPACTODAN 10, lista para proteger con protección pesada. Membrana PA-6 s/UNE 104-402/96. Según CTE/DB-HS 1.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			1,00	15,50	4,50		69,75	
							69,75	69,75
			<b>Total m2 :</b>			<b>69,75</b>	<b>18,70 €</b>	<b>1.304,33 €</b>
<b>Parcial nº 9 IMPERMEABILIZACIONES :</b>							<b>1.660,06 €</b>	

### Capítulo nº 10 GESTION DE RESIDUOS

Nº	Ud	Descripción	Medición			Precio	Importe	
10.1	D01YM001	<b>Ud</b> Ud. Cambio de contenedor de 5 m3. de capacidad, colocado en obra a pie de carga, i/servicio de entrega, alquiler, transporte de residuos sobre contenedor en condiciones dificultosas, y p.p. de costes indirectos, incluidos los medios auxiliares de señalización. Medida la unidad realmente ejecutada.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			10,00				10,00	
							10,00	10,00
			<b>Total Ud :</b>			<b>10,00</b>	<b>49,15 €</b>	<b>491,50 €</b>
10.2	D01ZA450	<b>M3</b> M3. Canon de vertido de escombros en vertedero. y p.p. de costes indirectos. Medido el volumen teorico trasportado.	Uds.	Largo	Ancho	Alto	Parcial	Subtotal
			10,00	3,00			30,00	
							30,00	30,00
			<b>Total m3 :</b>			<b>30,00</b>	<b>3,38 €</b>	<b>101,40 €</b>
<b>Parcial nº 10 GESTION DE RESIDUOS :</b>							<b>592,90 €</b>	



MANTENIMIENTO URBANO  
N/RFA.: VARIOS URG.1

Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



Capítulo nº 11 SEGURIDAD Y SALUD

Nº	Ud	Descripción	Medición	Precio	Importe
11.1	SS.02	U Gafas de montura de acetato, patillas adaptables, visores de vidrio neutro, tratados, templados e inastillables, para trabajos con riesgos de impactos en ojos, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.			
		<b>Total u :</b>	<b>6,00</b>	<b>16,11 €</b>	<b>96,66 €</b>
11.2	SS.03	U Protector auditivo fabricado con casquetes ajustables en ambiente bajo y medio de ruido permite uso con el casco de seguridad, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.			
		<b>Total u :</b>	<b>6,00</b>	<b>24,18 €</b>	<b>145,08 €</b>
11.3	SS.04	U Casco de seguridad contra impactos polietileno alta densidad según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.			
		<b>Total u :</b>	<b>6,00</b>	<b>28,20 €</b>	<b>169,20 €</b>
11.4	SS.05	Ud Ud. Protectores auditivos, homologados.			
		<b>Total Ud :</b>	<b>6,00</b>	<b>12,52 €</b>	<b>75,12 €</b>
11.5	SS.06	U Par de guantes de protección para riesgos mecánicos mínimos, fabricado en piel de flor de cerdo, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.			
		<b>Total u :</b>	<b>6,00</b>	<b>10,38 €</b>	<b>62,28 €</b>
11.6	SS.07	Ud Ud. Faja elástica para protección de sobreesfuerzos con hombreras y cierre velcro, homologada CE.			
		<b>Total Ud :</b>	<b>8,00</b>	<b>27,56 €</b>	<b>220,48 €</b>
11.7	SS.08	U Par de botas de seguridad de piel afelpada, piso antideslizante, según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.			
		<b>Total u :</b>	<b>6,00</b>	<b>17,94 €</b>	<b>107,64 €</b>
11.8	SS.09	Ud Ud. Par de botas de agua monocolor, homologadas CE.			
		<b>Total Ud :</b>	<b>5,00</b>	<b>29,47 €</b>	<b>147,35 €</b>
11.9	SS.10	Ud Ud. Tapa provisional para arquetas, huecos de forjado o asimilables, formada mediante tablonos de madera de 20x5 cm. armados mediante clavazón, incluso colocación (amortización en dos puestas).			
		<b>Total Ud :</b>	<b>1,00</b>	<b>20,11 €</b>	<b>20,11 €</b>
11.10	SS.11	U Chaleco reflectante confeccionado con tejido fluorescente y tiras de tela reflectante 100% poliéster, para seguridad vial en general según R.D. 773/97 y marcado CE según R.D. 1407/92. Medida la unidad en obra.			
		<b>Total u :</b>	<b>8,00</b>	<b>8,97 €</b>	<b>71,76 €</b>
11.11	SS.12	MI MI. Valla metálica prefabricada con protección de intemperie Alucín, con soportes del mismo material en doble W, separados cada 2 ml. y chapa ciega del mismo material.			
		<b>Total MI :</b>	<b>25,00</b>	<b>13,39 €</b>	<b>334,75 €</b>
11.12	SS.13	MI MI. Cinta corrida de balizamiento plástica pintada a dos colores roja y blanca, incluso colocación y desmontado.			
		<b>Total MI :</b>	<b>25,00</b>	<b>2,92 €</b>	<b>73,00 €</b>
11.13	SS.14	U Señal de peligro reflectante de 1,35 m, con trípode de acero galvanizado, incluso colocación de acuerdo con R.D. 485/97. Medida la unidad ejecutada.			
		<b>Total u :</b>	<b>3,00</b>	<b>35,47 €</b>	<b>106,41 €</b>
11.14	SS.15	U Panel direccional provisional reflectante de 1,95x0,95 m, sobre soportes con base en T, incluso colocación de acuerdo R.D. 485/97. Medida la unidad ejecutada.			
		<b>Total u :</b>	<b>2,00</b>	<b>48,82 €</b>	<b>97,64 €</b>

Parcial nº 11 SEGURIDAD Y SALUD : **1.727,48 €**

### RESUMEN DEL PRESUPUESTO

1 DEMOLICIONES .	5.393,41
2 ALBAÑILERIA Y REVESTIMIENTOS .	19.991,99
3 FONTANERIA Y APARATOS SANITARIOS .	2.455,15
4 INSTALACION ELECTRICA .	3.277,25
5 ILUMINACION .	156,81
6 PREINTALACION CLIMATIZACION .	172,00
7 CARPINTERIA INTERIORES .	1.757,00
8 CARPINTERIA EXTERIORES .	3.834,07
9 IMPERMEABILIZACIONES .	1.660,06
10 GESTION DE RESIDUOS .	592,90
11 SEGURIDAD Y SALUD .	1.727,48
<b>Presupuesto de ejecución material (PEM)</b>	<b>41.018,12</b>
13% de gastos generales	5.332,36
6% de beneficio industrial	2.461,09
<b>Presupuesto de ejecución por contrata (PEC = PEM + GG + BI)</b>	<b>48.811,57</b>
21% IVA	10.250,43
<b>Presupuesto base de licitación (PBL = PEC + IVA)</b>	<b>59.062,00</b>

Asciende el presupuesto base de licitación a la expresada cantidad de CINCUENTA Y NUEVE MIL SESENTA Y DOS EUROS.

La adjudicación recaerá en la oferta que, en su conjunto, haga la proposición más ventajosa, sin atender exclusivamente al valor económico de la misma, en base a los siguientes criterios y ponderaciones:

Criterios evaluables mediante la aplicación de fórmulas o porcentajes: 100 puntos

CRITERIOS OBJETIVOS DE PUNTUACIÓN	Ponderación
<p><b>1.- Mejora en la oferta económica</b>, otorgándose la máxima puntuación al licitador que oferte el menor precio, calificando proporcionalmente los restantes.</p> <p><b>Presupuesto de licitación: 48.811,57€</b> (IVA aparte).</p> <p>Puntuación oferta = <math>\frac{70 \times (\text{Menor oferta validamente emitida})}{\text{Precio oferta a puntuar}}</math></p>	70 puntos
<p><b>2.- Reducción del plazo global de ejecución de las obras</b>, otorgándose la máxima puntuación al licitador que oferte una mayor reducción, calificando proporcionalmente los restantes.</p> <p><b>Plazo de Ejecución Propuesto:</b> dos meses (5 días es una semana) mínimo una semana (No se evaluará si es menor).</p> <p>Puntuación mejora plazo = <math>\frac{15 \times (\text{Plazo ejecución propuesto} - \text{tiempo ofertado licitador})}{(\text{Plazo ejecución propuesto} - \text{mejor tiempo ofertado})}</math></p>	15 puntos



<p><b>3.- Ampliación del plazo de garantía</b>, otorgándose la máxima puntuación al licitador que oferte una mayor garantía, calificando proporcionalmente los restantes.</p> <p><b>Plazo de Garantía Obligatorio:</b> un año</p> <p>Puntuación mejora plazo= <math>\frac{15 \times (\text{Plazo de garantía obligatorio} - \text{garantía ofertada licitador})}{(\text{Plazo de garantía obligatorio} - \text{mejor garantía ofertada})}</math></p>	15 puntos
--	-----------

No se valorarán las ofertas con valores anormales o desproporcionados.

Cálculo de ofertas anormales o desproporcionadas (Art. 85 RGLCAP):

Magnitud de referencia		
Presupuesto base de licitación	Respecto de la otra oferta	Media aritmética de las ofertas presentadas

1 Licitador	Inferior en más de 25%			
2 Licitadores		Inferior en más de 10%		
3 Licitadores	En todo caso baja superior a 25% *		Inferior en más de 10%	Se excluye del cómputo la oferta de cuantía más elevada cuando sea superior en más de 10% a la media.
4 Licitadores			Inferior en más de 10%	a) Si existen ofertas superiores a la media en más de un 10%, se calcula nuevamente excluyéndolas. b) Una vez excluidas (apartado a) si el número es inferior a tres, la nueva media se calcula sobre las 3 ofertas de menor cuantía.

\* En los términos de la Resolución 25/2013 del TACP de Andalucía.

En las ofertas que servirán de base para la adjudicación del contrato, los concurrentes, han de incluir expresamente lo siguiente:

- Anexo IV, V y VI, cumplimentado sellado y firmado en su caso.
- El anexo V contendrá la oferta, en la que deberá aparecer:
  - ✓ Mejora en la oferta económica no pudiendo ser superior al presupuesto de licitación
  - ✓ Reducción del plazo global de ejecución de las obras (siendo el máximo el propuesto)
  - ✓ Ampliación del plazo de garantía (siendo el mínimo el obligatorio de un año)

Los licitadores deberán acreditar solvencia técnica o profesional, que será la experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato.

La empresa adjudicataria estará obligada a observar y cumplir cuantas medidas de seguridad sean preceptivas por la legislación vigente, así como todas aquellas que le sean exigidas por los técnicos municipales responsables del contrato.

El adjudicatario habrá de presentar: el Plan de prevención de riesgos laborales de la empresa y certificado de la contratación de un servicio de prevención ajeno. Todo el personal que intervenga deberá tener contrato laboral



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE JAÉN

MANTENIMIENTO URBANO  
N/RFA.: VARIOS URG.1

Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



con el adjudicatario por las horas que el contrato requiera. Antes del inicio de los trabajos, el adjudicatario deberá presentar un documento acreditativo del alta en la Seguridad Social de todos los trabajadores que vayan a intervenir en el contrato. No se permite por tanto la realización de los trabajos con personas autónomas.

Los trabajos se ejecutarán de acuerdo con la organización que el contratista estime necesario, quedando garantizada la fecha de terminación de los mismos en los plazos establecidos en esta memoria.

El contratista será el único responsable de los accidentes que puedan ocasionarse durante la obra, cualquiera que sea la naturaleza de los mismos, por lo que deberá acreditar la titularidad de un Seguro de Responsabilidad Civil o aportar declaración responsable del compromiso de la empresa, para el caso de resultar adjudicatario del contrato.

La presente memoria se realiza con criterio técnico que cederá ante argumento tercero de superior fundamento. Lo que se pone en conocimiento y surta efecto donde proceda en

Jaén, 2 de octubre de 2017  
El Arquitecto Técnico Municipal



Fdo. Jesús Senise Puerta



### ANEXO I - REPORTAJE FOTOGRÁFICO:

Atendiendo a las necesidades descritas y habiendo realizado visita al inmueble, la situación actual en la que se encuentra es la que muestran las fotografías adjuntas:





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE JAÉN

MANTENIMIENTO URBANO  
N/RFA.: VARIOS URG.1

Al contestar cite nuestra referencia. Gracias

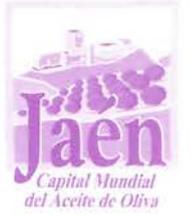




EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE JAÉN

MANTENIMIENTO URBANO  
N/RFA.: VARIOS URG.1

Al contestar cite nuestra referencia. Gracias





EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE JAÉN

MANTENIMIENTO URBANO  
N/RFA.: VARIOS URG.1

Al contestar cite nuestra referencia. Gracias

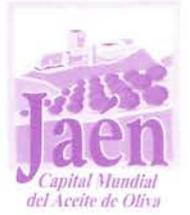




EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE JAÉN

MANTENIMIENTO URBANO  
N/RFA.: VARIOS URG.1

Al contestar cite nuestra referencia. Gracias

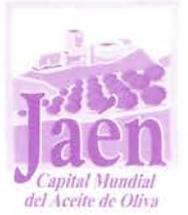




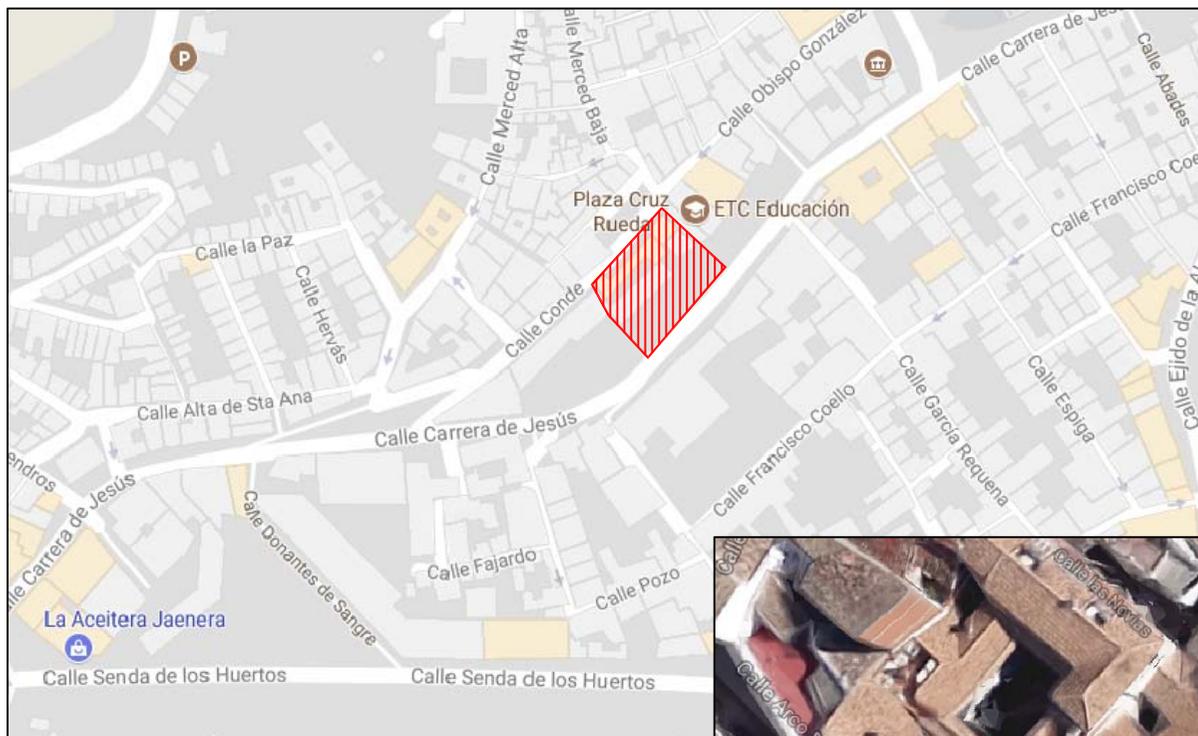
EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE JAÉN

MANTENIMIENTO URBANO  
N/RFA.: VARIOS URG.1

Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



## ANEXO II - PLANOS



CALLE CONDE Nº1

VIVIENDA DE CONSERJE



Proyecto	CONSERVACION Y MANTENIMIENTO VIVIENDA CONSERJE EN COLEGIO SANTO TOMAS		
Promotor	Excmo. Ayto Jaen. Mantenimiento Urbano	JAEN	
Arquitecto Técnico	JESÚS SENISE PUERTA	Escala: S-N	P-01
Plano	SITUACION Y EMPLAZAMIENTO	OCTUBRE 2017	

## **ANEXO III**

### **SEGURIDAD Y SALUD – OBLIGACIONES A TENER EN CUENTA**

#### **INDICE**

#### **CAPITULO PRIMERO: DATOS DE LA OBRA**

- 1.1.- Datos de la Obra
- 1.2.- Descripción de la Obra.

#### **CAPITULO SEGUNDO: RIESGOS DERIVADOS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO**

- 2.1 Demoliciones y trabajos previos
- 2.2 Cubiertas
- 2.3 Albañilería
- 2.4 Solados y revestimientos
- 2.5 Aparatos Sanitarios y accesorios
- 2.6 Instalaciones
- 2.7 Carpintería de madera
- 2.8 Carpintería Metálica y Cerrajería
- 2.9 Vidrios
- 2.10 Pinturas

#### **CAPITULO TERCERO: MEDIDAS DE PREVENCION DE LOS RIESGOS**

- 3.1.- Protecciones Colectivas
- 3.2.- Equipos de Protección Individual

#### **CAPITULO CUARTO: ANEXOS**

- 4-1.- TELEFONOS DE URGENCIA E INTERES PARA COLOCAR EN SITIO VISIBLE
- 4.2.- INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD A TRABAJADORES
- 4.3.- ACTA DE ADHESION AL ESTUDIO BASICO PARA SUBCONTRATISTA

#### **OBJETO DEL PRESENTE ESTUDIO BASICO DE SEGURIDAD Y SALUD.**

El presente ESTUDIO BASICO de Seguridad y Salud (E.B.S.S.) tiene como finalidad establecer durante la ejecución de esta obra, las previsiones respecto a prevención de riesgos de accidentes y enfermedades profesionales, así como los derivados de trabajos de reparación, conservación y mantenimiento y las instalaciones preceptivas de higiene y bienestar de los trabajadores.

El ESTUDIO BASICO de Seguridad y Salud en el Trabajo, servirá como directriz de la empresa constructora para llevar a cabo sus obligaciones en el campo de la prevención de riesgos profesionales, aportando la documentación necesaria para cumplimentar la Normativa vigente en materia de seguridad y salud y en concreto el R.D. 1627/97 de 24 de octubre (B.O.E. de 25/10/97), por el que se establecen disposiciones mínimas de Seguridad y de Salud en las obras de construcción.

Ante la tarea de componer el ESTUDIO BASICO de seguridad y Salud en el Trabajo para el proyecto “OBRAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO VIVIENDA CONSERJE EN COLEGIO SANTO TOMAS”, se enfrenta así al problema de intuir los riesgos ante proyecto y su proyección al acto de ejecutar, escogiendo lo que piense

que sean realidad en su día, en medio de todo el conjunto de circunstancias que ello aporta y que en sí mismas pueden lograr desvirtuar el objetivo del trabajo iniciado; es decir, la realización de la obra sin accidentes ni enfermedades profesionales, además de detectar aquellos riesgos posibles que afecten a personas ajenas a la obra en su realidad física o en la de sus bienes, sin olvidar los riesgos de los denominados accidentes blancos. Por lo expuesto, los objetivos los definimos según los siguientes apartados, cuyo ordinal es indiferente al considerarlos todos de un mismo rango:

1º) Conocer el proyecto y definir los procesos productivos más adecuados para la realización de la obra, con el fin de prever los posibles riesgos de su construcción.

2º) Analizar las unidades de obra proyectada, en función de los factores formales y de ubicación, en coherencia con la tecnología y métodos constructivos a desarrollar.

3º) Definir los riesgos evitables y no evitables, que pueden aparecer a lo largo de la realización de los trabajos.

4º) Diseñar las líneas preventivas según una determinada metodología a seguir e implantar durante el proceso de construcción, para eliminar los riesgos evitables y aplicar medidas de seguridad para minimizar la posibilidad de que se ocasionen riesgos en torno a la seguridad del trabajador en obra.

Dicho tratamiento integral comienza por la planificación de las medidas de seguridad y salud adecuadas a la problemática específica prevista, las cuales quedan recogidas en las siguientes páginas.

## **CAPÍTULO PRIMERO: DATOS DE LA OBRA**

### **1.1 DATOS DE LA OBRA.**

Los datos de la obra son los siguientes:

- Promotor:  
*Excmo. EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JAÉN*  
*Domicilio: Plaza de Santa Maria, 1 – 23001 Jaén*
- Emplazamiento:  
*C/ Conde nº1*
- Presupuesto de Ejecución Material:  
*41.018,12€*
- Plazo de Ejecución:  
*2 meses*
- Director de las Obras:  
*D. Jesús Senise Puerta*

### **1.2. DESCRIPCION DE LA OBRA**

La presente propuesta tiene por objeto los trabajos consistentes en la demolición selectiva de paramentos tanto horizontales como verticales, y su posterior transporte y gestión de los mismos, el estabilizado de solera y forjados, con deformaciones, debidas a roturas de colectores de saneamiento. Reparaciones de cubierta y fachadas, así como la reforma de tabiquerías, revestimientos, carpinterías e instalaciones de saneamiento, electricidad y fontanería.

## **CAPÍTULO SEGUNDO: RIESGOS DERIVADOS DEL PROCESO CONSTRUCTIVO**

Durante la ejecución de los trabajos se plantea la realización de las siguientes fases de obras con identificación de los riesgos que conllevan:



### 2.1 DEMOLICIONES Y TRABAJOS PREVIOS.

Riesgos detectables más comunes.

- Riesgos derivados de los trabajos realizados bajo condiciones meteorológicas adversas (bajas Temperaturas, fuertes vientos, lluvias, etc.)
- Problemas de circulación interna debidos a mal estado de la pista de acceso o circulación.
- Caídas de personal al mismo nivel.
- Contactos eléctricos directos.
- Contactos eléctricos indirectos.
- Los riesgos a terceros, derivados de la intromisión descontrolada de los mismos en la obra.
- Otros.

### 2.2 CUBIERTAS.

Relación de riesgos más frecuentes.

- Caídas de personas al vacío.
- Caídas de personas al mismo nivel.
- Caídas de personas a distinto nivel.
- Caídas de objetos sobre las personas.
- Cortes en el manejo de objetos y herramientas manuales.
- Hundimiento de la cubierta por exceso de acopios de material.
- Sobreesfuerzos.

Normas o medidas básicas preventivas.

- Los petos de cubierta se construirán desde el exterior con los mismos andamios y antes del comienzo de trabajos en cubiertas. -Se prevé la utilización de escaleras de mano y por lugar fijo situado en la cubierta visitable de las viviendas situada en cubierta, para su acceso; o bien, por la escalera que accede al castillete. -La cubierta visitable no se ejecutará sin tener construidos los petos definitivos. -Se ubicarán los acopios en la cubierta según su uso inmediato y correctamente distribuidos. -Se tendrá especial cuidado en la ejecución de estos trabajos en circunstancias de viento, lluvia o heladas, condicionantes que aumentan el riesgo laboral de accidentes. -Los productos bituminosos estarán localizados en un área determinada, protegidos a la sombra y acompañados de extintor polivalente. -El pavimento de la cubierta visitable se izará sobre plataformas con rodapiés. -La grava se depositará sobre cubierta para su nivelación, evitando las sobrecargas puntuales.

Protecciones personales a utilizar.

- Casco de polietileno.
- Guantes de PVC o goma.
- Guantes de cuero.
- Botas de seguridad.
- Cinturón de seguridad clases A o C.
- Botas de goma con puntera reforzada.
- Ropa de trabajo.

### 2.3 ALBAÑILERIA.

Relación de riesgos más frecuentes:

- Caídas de personas al vacío.
- Caídas de personas al mismo nivel.
- Caídas de personas a distinto nivel.
- Caídas de objetos sobre las personas.
- Golpes contra objetos.



- Cortes por el manejo de objetos y herramientas manuales.
- Dermatitis por contactos con el cemento.
- Partículas en los ojos.
- Cortes por utilización de máquinas-herramientas.
- Los derivados de los trabajos realizados en ambientes polvorientos, (cortando ladrillos...)
- Sobreesfuerzos.
- Electrocución.
- Atrapamientos por los medios de elevación y transporte.
- Los derivados del uso de medios auxiliares (borriquetas, escaleras, andamios, etc.).
- Los derivados del uso de máquina-herramientas y de herramientas propias del oficio.

#### Normas o medidas básicas preventivas.

- Los huecos existentes en el suelo permanecerán protegidos para la prevención de caídas.
- Los huecos de una vertical, (bajante, por ejemplo), serán destapados para el aplomado correspondiente, concluido el cual, se comenzará el cerramiento definitivo del hueco, en prevención de los riesgos por ausencia generalizada o parcial de protecciones en el suelo.
- Los grandes huecos horizontales se cubrirán con una red horizontal instalada alternativamente cada dos plantas, para la prevención de caídas.
- No se desmontarán las redes horizontales de protección de grandes huecos hasta estar concluidos en toda su altura los antepechos de cerramiento de los dos forjados que cada paño de red protege.
- Los huecos verticales permanecerán constantemente protegidos con las protecciones instaladas en la fase de estructura, reponiéndose las protecciones deterioradas.
- Se peldañarán las rampas de escalera de forma definitiva lo antes posible que permita el hormigón.
- Se prohíbe trabajar bajo tajos en nivel superior sin protección directa colectiva.
- Las rampas de las escaleras estarán protegidas en su entorno por una barandilla sólida de 90 cm., de altura formada por pasamanos, listón intermedio y rodapié de 15 cm.
- Se establecerán cables de seguridad amarrados entre los pilares (u otro sólido elemento estructural) o puntos de amarre en los que enganchar el mosquetón del cinturón de seguridad durante las operaciones de replanteo o instalación de plomos en fachadas, así como las operaciones de ayudas a descargas de materiales en planta.
- Se instalará en las zonas con peligro de caída desde altura, señales de "peligro de caída desde altura" y de "obligatorio utilizar el cinturón de seguridad".
- Todas las zonas en las que haya que trabajar estarán suficientemente iluminadas. Las lámparas portátiles tendrán mango y protección de lámpara aislados.
- Las zonas de trabajo serán limpiadas de escombros (cascotes, de ladrillo) diariamente, para evitar las acumulaciones innecesarias.
- A las zonas de trabajo se accederá siempre de forma segura. Se prohíbe los "puentes de un tablón" entre distintos puntos que puedan producir caídas al vacío.
- Se prohíbe balancear las cargas suspendidas para su instalación en las plantas, en prevención del riesgo de caída al vacío.
- El material cerámico se izará a las plantas sin romper los flejes o (envoltura de PVC) con las que lo suministre el fabricante, para evitar los riesgos por derrame de la carga.
- El ladrillo suelto se izará apilado ordenadamente en el interior de plataformas de izar implantadas, vigilando que no puedan caer las piezas por desplome durante el transporte. Se utilizarán redes atadas para evitar caídas de material.



- La cerámica paletizada transportada con grúa, se gobernará mediante cabos amarrados a la base de la plataforma de elevación. Nunca directamente con las manos, en prevención de golpes, atrapamientos o caídas al vacío por péndulo de la carga.
- Protección de perímetros de forjados con barandillas y rodapiés.
- Las barandillas de cierre perimetral de cada planta se desmontarán únicamente en el tramo para introducir la carga de ladrillo en un determinado lugar reponiéndose durante el tiempo muerto entre recepciones de carga.
- Se prohíbe concentrar las cargas de ladrillos sobre vanos. El acopio de palets, se realizará próximo a cada pilar para evitar las sobrecargas de la estructura en los lugares de menor resistencia.
- Los escombros y cascotes se evacuarán diariamente para evitar el riesgo de pisadas sobre materiales, se procurará tener la obra limpia.
- Se prohíbe lanzar cascotes directamente por las aberturas de fachadas, huecos o patios.
- Se prohíbe izar hastiales de gran superficie bajo régimen de vientos fuertes, (pueden derribarlos sobre el personal).
- Se prohíbe trabajar junto a los paramentos recién levantados antes de transcurridas 48 horas, si existe un régimen de vientos fuertes incidiendo sobre ellos, ante el peligro de abatimiento o derrumbe.
- Se prohíbe el uso de borriquetas en balcones, terrazas y bordes de forjados si antes no se ha procedido a instalar la red de seguridad o protección sólida contra caídas al vacío, en prevención de caídas desde altura.
- Se prohíbe saltar del (forjado, peto de cerramiento o alfeizares), a los andamios colgados o viceversa.
- Aunque se den instrucciones particulares para el uso de medios auxiliares y máquinas herramientas, se recuerda la necesidad de las observancias de las normas preventivas dadas para estos casos.
- Se procurará en lo posible la utilización de sierras circulares con discos de diamante y refrigeración por agua, en evitación de polvos.

Protecciones personales a utilizar.

- Casco de polietileno.
- Mascarilla antipolvo, con filtro mecánico recambiable.
- Guantes de PVC o de goma.
- Gafas de seguridad antiproyecciones.
- Guantes de cuero.
- Botas de seguridad.
- Cinturón de seguridad, clases A, B o C.
- Botas de goma con puntera reforzada.
- Trajes de agua.
- Ropa de trabajo.

## 2.4 SOLADOS Y REVESTIMIENTOS.

ALICATADOS Y CHAPADOS CON MATERIAL CERAMICO.

Relación de riesgos más frecuentes.

- Golpes por manejo de objetos o herramientas manuales.
- Cortes por manejo de objetos con aristas cortantes o herramientas manuales.
- Caídas a distinto nivel.
- Caídas al mismo nivel.
- Cortes en los pies por pisadas sobre cascotes y materiales con aristas cortantes.
- Cuerpos extraños en los ojos.
- Dermatitis por contacto con el cemento.
- Contactos con la energía eléctrica.

-Afecciones respiratorias (Corte mecánico).

-Sobreesfuerzos.

Normas o medidas básicas preventivas.

-El corte de las plaquetas y demás piezas cerámicas se utilizará con cortadora especial de diamante o en vía húmeda con cortadora circular, caso de utilizar vía seca, los cortes se realizarán en locales abiertos o a la intemperie.

-Los tajos se limpiarán de "recortes" y "desperdicios de pasta". -Los andamios sobre borriquetas a utilizar, tendrán siempre plataformas de trabajo de anchura no inferior a los 60 cm. (3 tablonos trabados entre sí). -Se prohíbe utilizar a modo de borriquetas para formar andamios todos los elementos no diseñados para tal fin, como: bidones, cajas de materiales, bañeras, etc.

-Se prohíbe el uso de borriquetas en tribunas sin protección contra caídas desde alturas.

-Las zonas de trabajo tendrán una iluminación mínima de 100 lux a una altura sobre el suelo en torno a los 2,00 m.

-La iluminación mediante portátiles se hará con "portalámparas estancos con mango aislante" y rejilla de protección de la bombilla.

-Los escombros se apilarán ordenadamente para su evacuación.

-Se prohíbe bajar los escombros directamente por los huecos de fachada (o de los patios).

-Las cajas de plaqueta, se acopiarán en las plantas repartidas junto a los tajos donde se las vaya a instalar, situadas lo más alejadas posible de los vanos, en evitación de sobrecargas innecesarias. -Las cajas de plaqueta en acopio, nunca se dispondrán de forma que obstaculicen los lugares de paso, para evitar los accidentes por tropiezo.

Protecciones personales a utilizar.

-Casco de polietileno (obligatorio para los desplazamientos por la obra y en aquellos lugares donde exista riesgo de caídas de objetos).

-Guantes de PVC o goma.

-Guantes de cuero.

-Botas de seguridad.

-Botas de goma con puntera reforzada.

-Gafas antipolvo. -Mascarillas

antipolvo con filtro mecánico recambiable específico para el material a cortar.

-Ropa de trabajo.

-Cinturón de seguridad clases A o C (en tajos con peligro de caída a distinto nivel).

ENFOSCADOS, GUARNECIDOS Y REVESTIMIENTOS CONTINUOS EN GENERAL.

Relación de riesgos más frecuentes.

-Cortes por uso de herramientas (paletas, paletines, terrajas, miras, etc.).

-Golpes por uso de herramientas (miras, reglas, terrajas, maestras, etc.)

-Caídas al vacío (patios, balcones, fachadas, etc.).

-Caídas al mismo nivel.

-Caídas de objetos.

-Cuerpos extraños en los ojos.

-Dermatitis de contacto con el cemento u otros aglomerantes.

-Contactos con la energía eléctrica.

-Sobreesfuerzos.



Normas o medidas básicas preventivas.

-En todo momento se mantendrán limpias y ordenadas las superficies de tránsito y de apoyo para realizar los trabajos de enfoscado para evitar los accidentes por resbalón.

-Las plataformas sobre borriquetas para ejecutar enyesados (y asimilables) de techos, tendrán la superficie horizontal y cuajada de tablones, evitando escalones y huecos que puedan originar tropiezos y caídas.

-Los andamios para enfoscados de interiores se formarán sobre borriquetas. Se prohíbe el uso de escaleras, bidones, pilas de material, etc. para estos fines, para evitar los accidentes por trabajar sobre superficies inseguras y no apropiadas.

-Se prohíbe el uso de borriquetas en balcones sin protección contra caídas desde altura.

-Se colgarán de elementos firmes de la estructura puntos o cables en los que amarrar el fiador del cinturón de seguridad para realizar trabajos sobre borriquetas en los lugares con riesgo de caída desde altura.

-Las zonas de trabajo tendrán una iluminación mínima de 100 lux medidos a una altura sobre el suelo en torno a los 2 m.

-La iluminación mediante portátiles se hará con "portalámparas estancos con mango aislante" y "rejilla" de protección de la bombilla.

-Las "miras" (reglas, tablones, etc.), se cargarán a hombro en su caso, de tal forma que, al caminar, el extremo que va por delante, se encuentre por encima de la altura del casco de quien lo transporta, para evitar los golpes a otros operarios (o los tropezones entre obstáculos tablón, regla, etc.).

-El transporte de sacos de aglomerantes o de áridos se realizará preferentemente sobre carretilla de mano, para evitar sobreesfuerzos.

-Se acordonará la zona en que pueda caer piedra durante las operaciones de proyección de "garbancillo" sobre morteros, mediante cinta de banderolas y letreros de prohibido el paso.

-Los sacos de aglomerado (cemento diverso o de áridos), se acopiarán ordenadamente repartidos junto a los tajos en los que se les vaya a utilizar, lo más separado posible de los vanos, para evitar sobrecargas innecesarias.

-Los sacos de aglomerante (cementos diversos o áridos), se dispondrán de forma que no obstaculicen los lugares de paso, para evitar accidentes por tropiezos.

Protecciones personales a utilizar.

-Cascos de polietileno (obligatorio para los desplazamientos por la obra en aquellos lugares donde exista riesgo de caída de objetos)

-Guantes de PVC o goma.

-Guantes de cuero.

-Botas de seguridad.

-Botas de goma con puntera reforzada.

-Gafas de protección contra gotas de mortero y asimilables.

-Ropa de trabajo.

-Cinturón de seguridad clases A, B o C.

SOLADOS CON MARMOLES, TERRAZOS, PLAQUETAS, O SIMILARES.

Relación de riesgos más frecuentes.

-Caídas al mismo nivel.

-Cortes por manejo de elementos con aristas o bordes cortantes.

-Afecciones reumáticas por humedades en las rodillas.

-Dermatitis por contacto con el cemento.

-Caídas a distinto nivel.

-Los derivados del uso de máquinas-herramientas.



- Cuerpos extraños en los ojos.
- Sobreesfuerzos.
- Contactos con la energía eléctrica

Normas o medidas básicas preventivas.

- El corte de piezas de pavimento se procurará ejecutar en vía húmeda en evitación de lesiones por trabajar en atmósferas polvorosas.
  - El corte de piezas de pavimento en vía seca con sierra circular se efectuará situándose el cortador a sotavento, para evitar en lo posible respirar los productos del corte en suspensión.
  - Las zonas de trabajo tendrán una iluminación mínima de 100 lux medidos a una altura sobre el pavimento en torno a 1.5 m.
  - La iluminación mediante portátiles, se efectuará con "portalámparas estancos con mango aislante" provistos de rejilla protectora de la bombilla.
  - Las piezas del pavimento se izarán a las plantas sobre plataformas implantadas, correctamente apilada dentro de las cajas de suministro que no se romperán hasta la hora de utilizar su contenido. El conjunto apilado se fijará o atará a la plataforma de izado o transporte para evitar los accidentes por derrames de la carga.
  - Las piezas de pavimento sueltas o material de agarre envasado, se izarán perfectamente apiladas en el interior de jaulones de transporte en evitación de accidentes por derrame de la carga.
  - En los lugares de tránsito de personas, se acotarán con cuerda de banderolas las superficies recientemente soladas, en evitación de accidentes por caídas.
  - Las cajas o paquetes de pavimento se acopiarán en las plantas linealmente y repartidas junto a los tajos, en donde se las vaya a instalar, situadas lo más alejado posible de los vanos para evitar sobrecargas innecesarias.
  - Las cajas o paquetes de pavimento, nunca se dispondrán de forma que obstaculicen los lugares de paso, para evitar los accidentes por tropiezo.
  - Cuando esté en la fase de pavimentación un lugar de paso y comunicación interno de obra, se cerrará el acceso, indicándose itinerarios alternativos.
  - Las pulidoras y abrillantadoras a utilizar, estarán dotadas de doble aislamiento (o conexión a tierra de todas sus partes metálicas), para evitar los accidentes por riesgo eléctrico.
  - Las pulidoras y abrillantadoras a utilizar, tendrán el manillar de manejo revestido de material aislante de la electricidad.
  - Las pulidoras y abrillantadoras estarán dotadas de aro de protección anti atrapamientos (o abrasiones), por contacto con los cepillos y lijas.
  - Las operaciones de mantenimiento y sustitución o cambio de cepillos o lijas, se efectuarán siempre con la máquina "desenchufada de la red eléctrica", para evitar los accidentes por riesgo eléctrico.
  - Los lodos, producto de los pulidos, serán orillados siempre hacia zonas no de paso y eliminados inmediatamente de la planta.
  - Se colgarán cables de seguridad o puntos seguros de los que amarrar el fiador del cinturón de seguridad para realizar los trabajos de instalación de peldaño definitivo de las escaleras, balcones, tribunas y asimilables sin instalación de la barandilla definitiva.
- Protecciones personales a utilizar.
- Casco de polietileno (para desplazamientos o permanencia en lugares de riesgo de caída de objetos).
  - Ropa de trabajo.
  - Rodilleras impermeables almohadilladas.
  - Botas de seguridad.
  - Botas de goma con puntera reforzada.
  - Guantes de PVC o de goma.
  - Guantes de cuero.
  - Mandil impermeable.
  - Cinturón-faja elástica de protección de la cintura.
  - Polainas impermeables.
  - Cinturón de seguridad clase A o C.
  - Cinturón porta-herramientas.
  - Gafas de seguridad (para cortes en vía seca)



## 2.5 APARATOS SANITARIOS Y ACCESORIOS

- Caídas al mismo nivel.
- Caídas a distinto nivel.
- Cortes en las manos por objetos y herramientas.
- Atrapamientos entre piezas pesadas.
- Explosión (del soplete, botellas de gases licuados, bombonas).
- Los inherentes al uso de la soldadura.
- Pisadas sobre objetos punzantes o materiales.
- Quemaduras.
- Sobreesfuerzos.
- Los derivados de los trabajos sobre cubiertas planas o inclinadas.

Normas o medidas básicas preventivas.

- Se prohíbe utilizar los flejes de los paquetes de aparatos sanitarios y material diverso como asideros de las cargas a manipular.
- Los bloques de aparatos sanitarios flejados sobre bateas, se descargarán flejados con la ayuda del gancho de la grúa. La carga será guiada por dos hombres mediante los dos cabos de guía que penderán de ella, para evitar los riesgos de golpes y atrapamientos.
- Los bloques de aparatos sanitarios, una vez recibidos en la planta se transportarán directamente al sitio de ubicación.
- El taller almacén estará dotado de puerta, ventilación por "corriente de aire" e iluminación artificial en su caso.
- El transporte de tramos de tubería a hombro por un solo hombre se realizará inclinando la carga hacia atrás, de tal forma, que el extremo que va por delante supere la altura de un hombre, en evitación de golpes y tropiezos con otros operarios.
- Los bancos de trabajo se mantendrán en buenas condiciones de uso, evitando se levanten astillas durante la labor.
- Se repondrán las protecciones de los huecos de los forjados una vez realizado el aplomado, para la instalación de conductos verticales, evitando así el riesgo de caída. El operario de aplomado realizará la tarea sujeto con un cinturón.
- Se mantendrán limpios de cascotes y recortes los lugares de trabajo. Se limpiarán conforme se avance, apilando el escombro para su vertido por las trompas, para evitar el riesgo de pisadas sobre objetos.
- El local destinado a almacenar las bombonas (o botellas) de gases licuados tendrá ventilación constante por "corriente de aire", puerta con cerradura e iluminación artificial en su caso.
- Se prohíbe soldar plomo en lugares cerrados.
- La iluminación eléctrica del local donde se almacenen las botellas o bombonas de gases licuados se efectuará mediante mecanismos estancos antidefragantes de seguridad.
- La iluminación de los tajos de fontanería será de un mínimo de 100 lux medidos a una altura sobre el nivel del pavimento, en torno a los 2 m.
- Se prohíbe el uso de mecheros y sopletes junto a materiales inflamables.
- Se prohíbe abandonar los mecheros y sopletes encendidos.
- Se controlará la dirección de la llama durante las operaciones de soldadura en evitación de incendios por propagación desviada.
- Se evitará con las botellas o bombonas de gases licuados expuestos al sol.
- Se prohíbe el uso de acetileno para soldar cobre o elementos que lo contengan.
- Para los trabajos en cubierta se utilizarán las protecciones colectivas y personales detalladas en cubiertas.



-El material sanitario se transportará directamente de su lugar de acopio a su lugar de emplazamiento, procediendo a su montaje inmediato.

-No se realizarán pruebas de instalaciones con personal trabajando en las mismas.

-La ubicación "in situ" de aparatos sanitarios será efectuada por un mínimo de dos operarios.

Protecciones personales a utilizar.

-Casco de polietileno.

-Guantes de cuero.

-Botas de seguridad.

-Mandil de cuero.

-Ropa de trabajo.

-Guantes de goma o PVC.

-Traje para tiempo lluvioso.

Además, en el tajo de soldadura utilizarán:

-Gafas de soldador (siempre el ayudante).

-Yelmo de soldador.

-Pantalla de soldadura de mano.

-Mandil de cuero.

-Muñequeras de cuero que cubran

-Manoplas de cuero.

-Polainas de cuero.

## 2.6 INSTALACIONES.

### INSTALACION ELECTRICA

Relación de riesgos más frecuentes.

-Caída de personas al mismo nivel.

-Caída de personas a distinto nivel.

-Caída de objetos.

-Cortes por manejo de herramientas manuales.

-Cortes por manejo de las guías y conductores.

-Pinchazos en las manos por manejo de guías y conductores.

-Golpes por herramientas manuales.

-Sobreesfuerzos por posturas forzadas.

-Quemaduras por mecheros durante operaciones de calentamiento del "macarrón protector".

Durante la puesta en servicio y pruebas.

-Electrocución o quemaduras por la mala protección de cuadros eléctricos.

-Electrocución o quemaduras por maniobras incorrectas en las líneas.

-Electrocución o quemaduras por uso de herramientas sin aislamiento.

-Electrocución o quemaduras por puenteo de los mecanismos de protección (disyuntores diferenciales, etc.)

-Electrocución o quemaduras por conexiones directas sin clavijas macho-hembra.

-Explosión de los grupos de transformación durante la entrada en servicio.

-Incendio por incorrecta instalación de la red eléctrica.

Normas o medidas básicas preventivas.

-En la fase de obra de apertura y cierre de rozas se esmerará el orden y la limpieza de la obra, para evitar los riesgos de pisadas o tropezones.



- El montaje de aparatos eléctricos (magneto térmicos, disyuntores, etc.), será ejecutado siempre por personal especialista, en prevención de los riesgos por montajes incorrectos.
- La iluminación en los tajos no será inferior a los 100 lux, medidos a 2 m. de suelo.
- Las escaleras de mano a utilizar, serán del tipo de "tijeras", dotadas con zapatas antideslizantes y cadenilla limitadora de apertura, para evitar los riesgos por trabajos realizados sobre superficies inseguras y estrechas.
- La realización del cableado, cuelgue y conexión de la instalación eléctrica de la escalera, sobre escaleras de mano (o andamios sobre borriquetas), se efectuará una vez protegido el hueco de la misma con una red horizontal de seguridad o tablazón apoyado en mesetas.
- Se prohíbe en general en esta obra, la utilización de escalera de mano o de andamios sobre borriquetas en lugares con riesgo de caída desde altura durante los trabajos de electricidad, si antes no se han instalado las protecciones de seguridad adecuadas.
- La herramienta a utilizar por los electricistas instaladores, estará protegida con material aislante normalizado contra los contactos con la energía eléctrica.
- Las herramientas de los instaladores eléctricos cuyo aislamiento esté deteriorado serán retiradas y sustituidas por otras en buen estado, de forma inmediata.
- Para evitar la conexión accidental a la red, de la instalación eléctrica del edificio, el último cableado que se ejecutará será el que va del cuadro general al de la "compañía suministradora", guardando en lugar seguro los mecanismos necesarios para la conexión, que serán los últimos en instalarse.
- Las pruebas de funcionamiento de la instalación eléctrica será anunciada a todo el personal de la obra antes de ser iniciada, para evitar accidentes.
- Antes de hacer entrar en carga a la instalación eléctrica se hará una revisión en profundidad de las conexiones de mecanismos, protecciones y empalmes de los cuadros eléctricos directos o indirectos, de acuerdo con el reglamento Electrotécnico de Baja Tensión.

#### Protecciones personales a utilizar.

- Cascos de polietileno, para utilizar durante los desplazamientos por la obra en lugares con riesgo de caída de objetos o de golpes. -Botas aislantes de la electricidad (conexiones).
- Botas de seguridad.
- Guantes aislantes
- Ropa de trabajo.
- Cinturón de seguridad.
- Faja elástica de sujeción de cintura.
- Banqueta de maniobra.
- Alfombra aislante.
- Comprobadores de tensión.
- Herramientas aislantes.

#### INSTALACION DE ANTENAS

##### Riesgos detectables más comunes

- Caídas al mismo nivel.
- Sobreesfuerzos.
- Caídas a distinto nivel.
- Golpes por manejo de herramientas manuales.
- Cortes por manejo de máquinas herramientas manuales.
- Cortes por manejo de cables.
- Los derivados de los medios auxiliares utilizados.



#### Normas o medidas preventivas

- No se iniciarán los trabajos sobre las cubiertas hasta haber concluido los petos de cerramiento Perimetral, en caso contrario, se instalará una protección colectiva (barandilla,..), o bien, utilizar en todo momento, en que se encuentren en dicha zona, el cinturón de seguridad anclado a línea de amarre rígida, para evitar el riesgo de caída desde alturas.
- La zona de trabajo se mantendrá limpia de obstáculos y de objetos para eliminar el riesgo de caída desde altura.
- Se prohíbe verter escombros y recortes, directamente por la fachada, los escombros se recogerán y apilarán para su vertido posterior por las trompas (o a mano a un contenedor en su caso), para evitar accidentes por caída de objetos.
- La instalación del cable bajante, se ejecutará al mismo tiempo en el que se efectúe el revestimiento de las fachadas, con el fin de aprovechar la seguridad ya ideada para los medios auxiliares que se utilicen.
- Las operaciones de montaje de componentes, se efectuarán en cota cero. Se prohíbe la composición de elementos en altura, si ello no es estrictamente imprescindible con el fin de no potenciar los riesgos ya existentes.
- Bajo condiciones meteorológicas extremas, lluvia, nieve, hielo o fuerte viento, se suspenderán los trabajos. -Se prohíbe expresamente instalar antenas en esta obra, a la vista de nubes de tormenta próximas.
- Las escaleras de mano, pese a que se utilicen de forma <<momentánea>>, se anclarán firmemente al apoyo superior, y estarán dotados de zapatas antideslizantes, y sobrepasarán en 1 m., la altura a salvar.

#### Prendas de protección personal recomendable

- Casco de polietileno (obligatorio para los desplazamientos por el interior de la obra).
- Guantes de cuero.
- Botas de seguridad.
- Cinturón de seguridad antiácida.
- Ropa de trabajo.

## 2.7 CARPINTERIA MADERA. (PUERTAS Y PASAMANOS)

#### Relación de riesgos más frecuentes.

- Caída al mismo nivel.
- Caída a distinto nivel.
- Caídas al vacío (carpintería en fachadas).
- Cortes por manejo de máquinas-herramienta manuales.
- Las derivadas del uso de pistola-fija clavos.
- Golpes por objetos o herramientas.
- Atrapamiento de dedos entre objetos.
- Pisadas sobre objetos punzantes.
- Caída de carpintería sobre personas.
- Contactos con la energía eléctrica.
- Afecciones respiratorias por trabajos dentro de atmósfera polvorientas.

#### Normas o medidas básicas preventivas.

- En todo momento se mantendrán libres los pasos o caminos de intercomunicación interior y exterior de la obra por acopios de material.
- Se barrerá los tajos conforme se reciben y elevan los tabiques para evitar los accidentes por pisadas sobre cascotes o clavos de los cercos.



- Los recortes y serrín producidos durante los ajustes se recogerán y se evacuarán.
- Antes de la utilización de una máquina herramienta, el operario deberá estar provisto del documento expreso de autorización de manejo de esa determinada máquina.
- Antes de la utilización de cualquier máquina herramienta, se comprobará que se encuentra en óptimas condiciones y con todos los mecanismos y protectores de seguridad, instalados en buen estado, para evitar accidentes.
- Los cercos de las carpinterías serán recibidos por un mínimo de una cuadrilla en evitación de golpes, caídas y vuelcos.
- Los listones horizontales inferiores, contra deformaciones, se instalarán a una altura en torno a los 60 cm., para hacerlos más visibles y evitar los accidentes por tropiezos.
- Los listones inferiores contra deformaciones se desmontarán inmediatamente, tras haber concluido el proceso de endurecimiento de la parte de recibido del precerco, (o del cerco directo) para que cese el riesgo de tropiezo y caídas.
- El "cuelgue" de hojas de puertas, (o de ventanas), se efectuará por un mínimo de dos operarios, para evitar accidentes por desequilibrio, vuelco, golpes y caídas.
- Los paquetes de lamas de madera, de los rastreles, de los tapajuntas y de los rodapiés de madera, se transportarán a hombros por un mínimo de dos operarios, para evitar accidentes e interferencias por desequilibrio.
- Los tramos de lamas de madera transportados a hombro por un solo hombre irán inclinados hacia atrás, procurando que la punta que va por delante esté a una altura superior a la de una persona, para evitar los accidentes por golpes a otros operarios.
- Las plataformas de los andamios sobre borriquetas a utilizar para la ejecución del chapado de paramentos verticales, tendrán una anchura mínima de 60 cm. (3 tablones trabados entre sí y atados a las borriquetas), para evitar accidentes por trabajos sobre andamios inseguros.
- Para chapados de altura superior a 2.5 m se utilizarán andamios tubulares.
- Se prohíbe utilizar a modo de borriquetas los bidones, cajas o pilas de materiales o asimilables, para evitar accidentes por trabajos sobre andamios inseguros.
- Se dispondrán anclajes de seguridad en la jambas de las ventanas para amarrar a ellos los diadores de los cinturones de seguridad durante las operaciones de instalación de hojas de ventana, (o de las lamas de persianas).
- Las zonas de trabajo tendrán una iluminación mínima de 100 lux a una altura entorno a los 2 m.
- La iluminación mediante portátiles se hará mediante "portalámparas estancos con mango aislante" y rejilla de protección de la bombilla, alimentados a 24 voltios. -Se prohíbe el conexionado de cables eléctricos a los cuadros de alimentación sin la utilización de las clavijas macho-hembra.
- Los andamios para ejecutar el chapado de techos (independientemente de su altura), tendrán la plataforma de trabajo perfectamente nivelada y cuajada de tablones de tal forma que no existan escalones ni huecos en ella que puedan originar accidentes por tropiezos y caídas.
- Las escaleras a utilizar serán de tipo de tijera, dotadas de zapatas antideslizantes y cadenilla limitadora de apertura.
- Los cercos de ventana sobre precerco, serán perfectamente apuntalados para evitar vuelcos tanto interiores como hacia el exterior. Al interior se prohibirá el acceso a estancias por peligro de caídas de material.
- Las operaciones de lijado mediante lijadora eléctrica manual, se ejecutarán siempre bajo ventilación por "corriente de aire", para evitar los accidentes por trabajar en el interior de atmósferas nocivas.
- El almacén de colas y barnices se ubicará en el lugar con ventilación directa y constante, un extintor de polvo químico seco junto a la puerta de acceso y sobre ésta una señal de "peligro de incendio" y otra de "prohibido fumar" para evitar posibles incendios.



-Se prohíbe expresamente la anulación de toma de tierra de las máquinas herramientas. Se instalará en cada una de ellas una "pegatina" en tal sentido, si no están dotadas de doble aislamiento.

Protecciones personales a utilizar.

- Casco de polietileno.
- Guantes de PVC o de goma.
- Guantes de cuero.
- Gafas antiproyecciones.
- Mascarilla de seguridad con filtro específico recambiable para polvo de madera (disolventes/colas).
- Botas de seguridad. .
- Ropa de trabajo.

## 2.8 CARPINTERIA METALICA Y CERRAJERIA.

Relación de riesgos más frecuentes.

- Caída al mismo nivel.
- Caída a distinto nivel.
- Caída al vacío (carpintería en fachadas).
- Cortes por el manejo de máquinas herramientas manuales.
- Golpes y cortes por objetos o herramientas.
- Atrapamiento entre objetos.
- Pisadas sobre objetos punzantes.
- Caídas de elementos de carpintería metálica sobre las personas o las cosas.
- Los derivados de los medios auxiliares a utilizar.
- Contactos con la energía eléctrica.
- Sobreesfuerzos.

Normas o medidas básicas preventivas.

- Los elementos de la carpintería se descargarán en bloques perfectamente flejados o atados, mediante eslingas del gancho de la grúa.
- En todo momento se mantendrán libres los pasos o caminos de intercomunicación interior y exterior de la obra para evitar los accidentes por tropiezos o interferencias, por acopios de material.
- Se comprobará que todas las carpinterías en fase de "presentación", permanezcan perfectamente acuñadas y apuntaladas, para evitar accidentes por desplomes.
- Antes de la utilización de una máquina herramienta, el operario deberá estar provisto del documento expreso de autorización de manejo de esa determinada máquina (radial, sierra, lijadora, etc.).
- En colocación de carpintería en fachadas se prohibirá con señalización adecuada el paso o Estancia bajo el tajo en ejecución.
- Antes de la utilización de cualquier máquina herramienta, se comprobará que se encuentra en óptimas condiciones y con todos los mecanismos y protectores de seguridad instalados en perfectas condiciones.
- Los cercos metálicos serán "presentados" por un mínimo de una cuadrilla, para evitar los riesgos de vuelcos, golpes y caídas.
- Los andamios para recibir las carpinterías metálicas desde el interior de las fachadas, estarán limitados en su parte delantera, (la que da hacia el vacío), por una barandilla sólida de 90 cm. de altura, medida desde la superficie de trabajo, formada por pasamanos, listón intermedio y rodapié para evitar el riesgo de caídas desde altura (o al vacío). -El "cuelgue" de hojas de puerta, marcos correderas Mo pivotantes y asimilables, se efectuará por un mínimo de una cuadrilla, para evitar el riesgo de vuelcos, golpes y caídas.



- Se dispondrán "anclajes de seguridad" en las jambas de las ventanas, a los que amarrar el fiador del cinturón de seguridad, durante las operaciones de instalación en fachadas de la carpintería metálica con peligro de caída.
- Las zonas interiores de trabajo tendrán una iluminación mínima de 100 lux medidos a una altura sobre el suelo entorno a los 2 m.
- Toda la maquinaria eléctrica a utilizar en esta obra estará dotada de toma de tierra en combinación con los disyuntores diferenciales del cuadro general de la obra, o de doble aislamiento.
- Se notificará a la Dirección (Facultativa o de Obra), las desconexiones habidas por funcionamiento de los disyuntores diferenciales.
- Las barandillas de las terrazas, balcones y ventanas de fachada, se instalarán definitivamente y sin dilación una vez concluida la "presentación", para evitar los accidentes por protecciones inseguras.
- Se prohíbe acopiar barandillas definitivas y asimilables en los bordes de las terrazas (balcones, tribunas), para evitar los riesgos por posibles desplomes.
- Los elementos metálicos que resulten inseguros en situaciones de consolidación de su recibido (fraguado de morteros...), se mantendrán apuntalados (o atados en su caso a elementos firmes), para garantizar su perfecta ubicación definitiva y evitar desplomes.

#### Protecciones personales a utilizar.

- Cascos de polietileno.
- Guantes de cuero.
- Botas de seguridad.
- Botas de goma con puntera reforzada.
- Gafas de seguridad antiproyecciones.
- Ropa de trabajo.
- Faja elástica de sujeción de cintura para soldaduras.
- Pantalla de soldadura.
- Gafas de seguridad para radiaciones por arco voltaico.
- Manopla de soldador.
- Manguitos de cuero.
- Polainas de cuero.

#### 2.9 VIDRIOS.

##### Relación de riesgos más frecuentes.

- Caídas de personas al mismo nivel.
- Caídas de personas a distinto nivel.
- Caídas de personas al vacío.
- Caídas de objetos.
- Cortes en manos, brazos o pies durante las operaciones de transporte y ubicación manual del vidrio. -Los derivados de la rotura fortuita de las planchas de vidrio.
- Los derivados de los medios auxiliares a utilizar.

##### Normas o medidas básicas preventivas.

- Los acopios de vidrio se ubicarán sobre durmientes de madera, en disposición ligeramente vertical. -Se prohíbe permanecer o trabajar en la vertical de un tajo de instalación de vidrio.
- Se mantendrán libres de fragmentos de vidrio los tajos, para evitar el riesgo de cortes.
- Los vidrios se cortarán a la medida adecuada para cada hueco en local único para toda la obra.
- La manipulación de las planchas de vidrio se ejecutará con la ayuda de ventosas de seguridad.



- El vidrio presentado en la carpintería correspondiente se recibirá y terminará de instalar inmediatamente, para evitar el riesgo de accidentes por roturas.
- Los vidrios ya instalados, se pintarán de inmediato a base de pintura a la cal, para significar su existencia.
- El vigilante de seguridad, se cerciorará de que los pasillos y "caminos inseguros" a seguir con el vidrio, están siempre expeditos; es decir, sin mangueras, cables y acopios diversos que dificulten el transporte y puedan causar accidentes.
- Las planchas de vidrio transportadas "a mano" se moverán siempre en posición vertical para evitar accidentes por rotura.
- Cuando el transporte de vidrio deba hacerse "a mano" por caminos poco iluminados (o contraluz), los operarios serán guiados por un tercero, para evitar el riesgo de choque y roturas.
- La instalación de vidrio de muros cortina, se realizarán sujeto el operario con el cinturón de seguridad, amarrado a ganchos de seguridad de las jambas.
- Se prohíbe utilizar a modo de borriquetas, los bidones, cajas o pilas de material asimilables, para evitar los trabajos realizados sobre superficies inestables.
- Se dispondrán anclajes de seguridad en las jambas de las ventanas, a las que amarrar el fiador del cinturón de seguridad durante las operaciones de acristalamiento, cuando exista peligro de caída al vacío.
- Se prohíben los trabajos con vidrios, en régimen de temperaturas inferiores a los 0º.
- Se prohíben los trabajos con vidrio bajo régimen de vientos fuertes.

Protecciones personales a utilizar.

- Casco de polietileno.
- Guantes de cuero.
- Manoplas de cuero.
- Muñequeras de cuero que cubran el brazo.
- Botas de seguridad.
- Polainas de cuero.
- Mandil.
- Ropa de trabajo.
- Cinturón de seguridad clase A, B o C.

## 2.10 PINTURAS.

Relación de riesgos más frecuentes.

- Caídas de personas al mismo nivel.
- Caídas de personas a distinto nivel.
- Caídas de personas al vacío (pintura de fachadas y asimilables)
- Cuerpos extraños en los ojos (gotas de pintura, motas de pigmentos).
- Los derivados de los trabajos realizados en atmósferas nocivas (intoxicaciones).
- Contacto con sustancias corrosivas.
- Los derivados de la rotura de las mangueras de los compresores.
- Contactos con la energía eléctrica.
- Afecciones de vías respiratorias por ambiente pulverulento (lijados).
- Sobreesfuerzos.

Normas o medidas básicas preventivas.

- Las pinturas se almacenarán manteniéndose siempre la ventilación por tiro de aire para evitar riesgos de incendios y de intoxicaciones. Los botes y latas permanecerán cerrados herméticamente, excepto para su uso.



- Se instalará un extintor de polvo químico seco al lado de la puerta de acceso al almacén de pinturas, cuando existan disolventes, barnices o esmaltes no disueltos al agua.
- Los botes industriales de pinturas y disolventes se apilarán sobre tabloncillos de reparto de cargas en evitación de sobrecargas innecesarias.
- Los almacenamientos de recipientes con pintura que contenga nitrocelulosa, se realizarán de tal forma que pueda realizarse el volteo periódico de los recipientes para evitar el riesgo de inflamación.
- Se evitará la formación de atmósfera nocivas manteniéndose siempre ventilado el local que se está pintando (ventanas y puertas abiertas).
- Se tenderán cables de seguridad o puntos sólidos de los que amarrar el fiador del cinturón de seguridad en las situaciones de riesgo de caída desde altura.
- Los andamios para pintar tendrán una superficie de trabajo de una anchura mínima de 60 cm. (tres tabloncillos trabados entre sí) para evitar los accidentes por trabajos realizados sobre superficies angostas.
- Se prohíbe formación de andamios a base de un tablón apoyado en los peldaños de dos escaleras de mano, tanto de los de apoyo libre como de las de tijera, para evitar el riesgo de caída a distinto nivel.
- Se prohíbe la formación de andamios a base de bidones, pilas de materiales y asimilables, para evitar la realización de trabajos sobre superficies inseguras.
- Se prohíbe la utilización en esta obra de las escaleras de mano en los balcones y terrazas sin haber puesto previamente los medios de protección colectiva para evitar los riesgos de caída al vacío.
- La iluminación mínima en las zonas de trabajo será de 100 lux medidos a una altura sobre el pavimento entorno a los 2 m.
- La iluminación mediante portátiles se efectuará utilizando "portalámparas estancos con mango aislante" y rejilla de protección de la bombilla.
- Las escaleras de mano a utilizar, serán de tipo "tijeras", dotadas con zapatas antideslizantes y cadenilla limitadora de apertura, para evitar el riesgo de caídas por inestabilidad.
- Las operaciones de lijados, (tras plastecidos o imprimados), mediante lijadora eléctrica de mano, se ejecutarán siempre bajo ventilación por "corriente de aire", para evitar el riesgo de respirar polvo en suspensión.
- Se prohíbe fumar o comer en las estancias en las que se pinte con pinturas que contengan disolventes orgánicos o pigmentos tóxicos.
- Se advertirá al personal encargado de manejar disolventes orgánicos (o pigmentos tóxicos) de la necesidad de una profunda higiene personal (manos y cara) antes de realizar cualquier tipo de ingestión.
- Se prohíbe realizar trabajos de soldadura y oxicorte en lugares próximos a los tajos en los que se empleen pinturas inflamables, para evitar el riesgo de explosión (o de incendio).
- La pintura de las cerchas de la obra se ejecutará desde el interior de "guindolas" de soldador o sobre plataforma adecuada de trabajo.
- Se tenderán redes horizontales, sujetas a puntos firmes de la estructura, bajo el tajo de pintura de cerchas (y asimilables) para evitar el riesgo de caída desde alturas.
- Se prohíbe pintar sobre instalaciones en uso o prueba o sobre maquinaria en funcionamiento.

#### Protecciones personales a utilizar.

- Cascos de polietileno (para desplazamientos por la obra).
- Guantes de PVC, largos, (para remover pinturas a brazo).
- Mascarilla con filtro mecánico específico recambiable (para ambientes polvorientos).
- Mascarilla con filtro químico específico o recambiable (para atmósferas tóxicas por disolventes orgánicos).
- Gafas de seguridad (antipartículas y gotas).
- Calzado antideslizante.

- Ropa de trabajo.
- Gorro protector contra pintura para el pelo.

### CAPITULO TERCERO: MEDIDAS DE PREVENCION DE LOS RIESGOS

#### 3.1 PROTECCIONES COLECTIVAS

En este tipo de protecciones no existe una única alternativa, ya que son muy dispares las soluciones a adoptar y que son válidas, siempre y cuando ESTUDIO BASICO la normativa que en relación a su función establecen las distintas ordenanzas y reglamentos en materia de seguridad.

Citaremos algunas que se han de aplicar en esta obra.

##### Vallas metálicas de limitación y protección de peatones

En las zonas que exista peligro de caída de personas.

Tendrán como mínimo 90 cm. de altura, dispondrán de patas para mantener si estabilidad, debiendo arriostrase entre sí. Podrán complementarse con cinta de señalización tipo cadeneta reflectante o balizamiento.

##### Señalización

El Real Decreto 485/1997, de 14 de abril por el que se establecen las disposiciones mínimas de carácter general relativas a la señalización de seguridad y salud en el trabajo, indica que deberá utilizarse una señalización de seguridad y salud a fin de:

- A) Llamar la atención de los trabajadores sobre la existencia de determinados riesgos, prohibiciones u obligaciones.
- B) Alertar a los trabajadores cuando se produzca una determinada situación de emergencia que requiera medidas urgentes de protección o evacuación.
- C) Facilitar a los trabajadores la localización e identificación de determinados medios o instalaciones de protección, evacuación, emergencia o primeros auxilios.
- D) Orientar o guiar a los trabajadores que realicen determinadas maniobras peligrosas.

##### Tipos de señales:

###### a) En forma de panel:

###### Señales de advertencia

Forma: Triangular

Color de fondo: Amarillo

Color de contraste: Negro

Color de Símbolo: Negro

###### Señales de prohibición:

Forma: Redonda

Color de fondo: Blanco

Color de contraste: Rojo

Color de Símbolo: Negro

###### Señales de obligación:

Forma: Redonda

Color de fondo: Azul

Color de Símbolo: Blanco



#### Cinta de señalización

En caso de señalar obstáculos, zonas de caída de objetos, caída de personas a distinto nivel, choques, golpes, etc., se señalizará con los antes dichos paneles o bien se delimitará la zona de exposición al riesgo con cintas de tela o materiales plásticos con franjas alternadas oblicuas en color amarillo y negro, inclinadas 45º.

#### Cinta de delimitación de zona de trabajo

Las zonas de trabajo se delimitarán con cintas de franjas alternas verticales de colores blanco y rojo.

### 3.2 EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL (EPIS)

- Afecciones en la piel por dermatitis de contacto.  
Guantes de protección frente a abrasión  
Guantes de protección frente a agentes químicos
- Quemaduras físicas y químicas.  
Guantes de protección frente a abrasión  
Guantes de protección frente a agentes químicos  
Guantes de protección frente a calor  
Sombreros de paja (aconsejables contra riesgo de insolación)
- Proyecciones de objetos y/o fragmentos.  
Calzado con protección contra golpes mecánicos  
Casco protector de la cabeza contra riesgos mecánicos  
Gafas de seguridad para uso básico (choque o impacto con partículas sólidas)  
Pantalla facial abatible con visor de rejilla metálica, con atalaje adaptado al casco
- Ambiente pulvígeno.  
Equipos de protección de las vías respiratorias con filtro mecánico  
Gafas de seguridad para uso básico (choque o impacto con partículas sólidas)  
Pantalla facial abatible con visor de rejilla metálica, con atalaje adaptado al casco
- Aplastamientos.  
Calzado con protección contra golpes mecánicos  
Casco protector de la cabeza contra riesgos mecánicos
- Atmósferas tóxicas, irritantes.  
Equipo de respiración autónomo, revisado y cargado  
Gafas de seguridad para uso básico (choque o impacto con partículas sólidas)  
Impermeables, trajes de agua  
Mascarilla respiratoria de filtro para humos de soldadura  
Pantalla facial abatible con visor de rejilla metálica, con atalaje adaptado al casco
- Atrapamientos.  
Calzado con protección contra golpes mecánicos  
Casco protector de la cabeza contra riesgos mecánicos  
Guantes de protección frente a abrasión



- Caída de objetos y/o de máquinas.  
Bolsa portaherramientas  
Calzado con protección contra golpes mecánicos  
Casco protector de la cabeza contra riesgos mecánicos
  
- Caídas de personas al mismo nivel.  
Bolsa portaherramientas  
Calzado de protección sin suela antiperforante
  
- Contactos eléctricos directos.  
Calzado con protección contra descargas eléctricas  
Casco protector de la cabeza contra riesgos eléctricos y gafas de seguridad contra arco eléctrico  
Guantes dieléctricos
  
- Contactos eléctricos indirectos.  
Botas de agua
  
- Cuerpos extraños en ojos.  
Gafas de seguridad contra proyección de líquidos  
Gafas de seguridad para uso básico (choque o impacto con partículas sólidas)  
Pantalla facial abatible con visor de rejilla metálica, con atalaje adaptado al casco
  
- Golpes y/o cortes con objetos y/o maquinaria.  
Bolsa portaherramientas y calzado con protección contra golpes mecánicos  
Casco protector de la cabeza contra riesgos mecánicos  
Chaleco reflectante para señalistas y estrobadores  
Guantes de protección frente a abrasión
  
- Pisada sobre objetos punzantes.  
Bolsa portaherramientas  
Calzado de protección con suela antiperforante
  
- Inhalación de sustancias tóxicas.  
Equipo de respiración autónomo, revisado y cargado  
Mascarilla respiratoria de filtro para humos de soldadura
  
- Vibraciones.  
Cinturón de protección lumbar
  
- Sobreesfuerzos.  
Cinturón de protección lumbar
  
- Ruido.  
Protectores auditivos
  
- Vuelco de máquinas y/o camiones.



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE JAÉN

MANTENIMIENTO URBANO  
N/RFA.: VARIOS URG.1

Al contestar cite nuestra referencia. Gracias



Jaén, 2 de octubre de 2017  
El Arquitecto Técnico Municipal

Fdo. Jesús Senise Puerta

## **ANEXO IV**

### **MODELO DE DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA LICITAR**

Apellidos y nombre ..... N.I.F. / N.I.E ....., en representación de la  
empresa ..... con CIF ..... y domicilio en  
.....

#### **COMPARECE:**

Ante el Ayuntamiento de Jaén y, conociendo la MEMORIA VALORADA PARA REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDA EN EL COLEGIO SANTO TOMAS (JAEN), de conformidad con lo previsto en el art. 146.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público (TRLCSP), en su redacción dada por la Ley 14/2013, de 27 de septiembre, de apoyo a los emprendedores y su internacionalización,

#### **DECLARA:**

Bajo su responsabilidad:

Que cumple las condiciones establecidas legalmente para contratar con la Administración.

Que en relación con este expediente cumple con los requisitos de solvencia o clasificación exigidos en esta memoria.

Que se compromete a acreditar documentalmente ante la Concejalía de Mantenimiento Urbano, en el caso de ser requerido para ello, todos y cada uno de los extremos requeridos por la ley, en el plazo conferido al efecto.

Y para que así conste y surta sus efectos ante la Concejalía de Mantenimiento Urbano del Excmo. Ayuntamiento de Jaén, en cumplimiento de lo dispuesto en el TRLCSP, firma la presente

En ..... a, ..... de ..... de 2017

**SELLO DE LA EMPRESA Y FIRMA AUTORIZADA**

Fdo.:

## **ANEXO V**

D./ña \_\_\_\_\_, con domicilio a efectos de notificaciones en c/ \_\_\_\_\_, teléfono y fax nº \_\_\_\_\_, con DNI nº \_\_\_\_\_, en representación de la Entidad \_\_\_\_\_ con CIF nº \_\_\_\_\_.

DECLARA que conociendo la MEMORIA VALORADA PARA REALIZAR LAS OBRAS DE CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDA EN EL COLEGIO SANTO TOMAS (JAEN), acepta expresamente su contenido íntegro y se compromete a aceptarlos en su totalidad por un importe de \_\_\_\_\_, más \_\_\_\_\_ en concepto de IVA (21%), un plazo de ejecución de \_\_\_\_\_, y un plazo de garantía de \_\_\_\_\_.

## **ANEXO VI**

### **DECLARACIÓN RESPONSABLE DE TENER CAPACIDAD DE OBRAR Y NO ESTAR INCURSO EN PROHIBICIÓN DE CONTRATAR**

D \_\_\_\_\_, con residencia en \_\_\_\_\_ provincia de \_\_\_\_\_ calle \_\_\_\_\_, y Documento Nacional de Identidad nº \_\_\_\_\_, en nombre, propio o de la empresa \_\_\_\_\_ que representa, declara bajo su personal responsabilidad:

Tener capacidad de obrar y no estar incurso en las prohibiciones que contiene el artículo 60 del TRLCSP.

Que el licitador persona física o los administradores de la persona jurídica que representa, mediante la oportuna certificación expedida por su órgano de dirección o representación competente, deberán acreditar que no están incurso en los supuestos a que se refiere la Ley 5/2006, de 10 de abril, de regulación de los conflictos de intereses de los miembros del Gobierno y de los Altos Cargos de la Administración General del Estado; Ley 3/2005, de 8 de abril, de Incompatibilidades de Altos Cargos de la Administración de la Junta de Andalucía y Ley 53/1984, de 26 de Diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas o tratarse de cualquiera de los cargos electivos regulados en la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de Junio, del Régimen Electoral General, en los términos establecidos en la misma.

No haber sido adjudicatario o haber participado en la elaboración de las especificaciones técnicas o en los documentos preparatorios del contrato, por sí o mediante unión temporal de empresas, o en contratos que tengan por objeto la vigilancia, supervisión, control y/o dirección de las obras, ni ser empresa vinculada a las adjudicatarias de éstos.

Hallarse al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias con el Estado, la Comunidad Autónoma de Andalucía y el Excmo. Ayuntamiento de Jaén impuestas por las disposiciones vigentes, encontrarse inscrito en la Seguridad Social y al corriente en el abono de las cuotas correspondientes, así como estar dado de alta y al corriente en el Impuesto de Actividades Económicas.

En \_\_\_\_\_ a, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2017

Fdo.: